DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Viernes 17 de Diciembre de 1937 — ENTRE RIOS 1055

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 2524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Política menor

CANDIDATURAS

ACOGEMOS con simpatía la noticia de que se presentará más de una lista de candidatos a diputado nacional en las filas radicales. Lo de Barrancas era demasiado desafío audaz. Precisamente porque parecía dominar la mansedumbre no se produjo selección. Pudo pensarse que no se deseaba ni figurar en el cartel ante el convencimiento de que se repetirá el 5 de septiembre. Nosotros lo creemos; y creemos más: en que se justificará la inacción de la Presidencia Ortiz en las elecciones de marzo. Por otra parte no se exterioriza entusiasmo en la oposición. Es probable que la asamblea familiar de Barrancas, bastante doméstica, quitara fé en los humildes, y provocara dudas respecto a las resultancias políticas. Pocos confían en la victoria y numerosos suponen que el justismo impondrá los candidatos de la minoría, "arreglando" en los escrutinios a los que por cualquier motivo les interesa encumbrar. Desde luego este auxilio no contaría con el beneplácito de los agraciados. Lo aceptarían porque no se les compromete a nada. El hecho visible, destacable, se observa a simple vista: no asoman signos de lucha, ansias de iniciar campaña vivaz. ¿Con nuevas listas ha de vigorizarse el alma popular? No lo aseguramos. Falta ejemplo de combatividad y de eficiencia en las directivas. Rosario continúa en silencio. Silencio parásito pues se lleva candidaturas sin aportar esfuerzos.

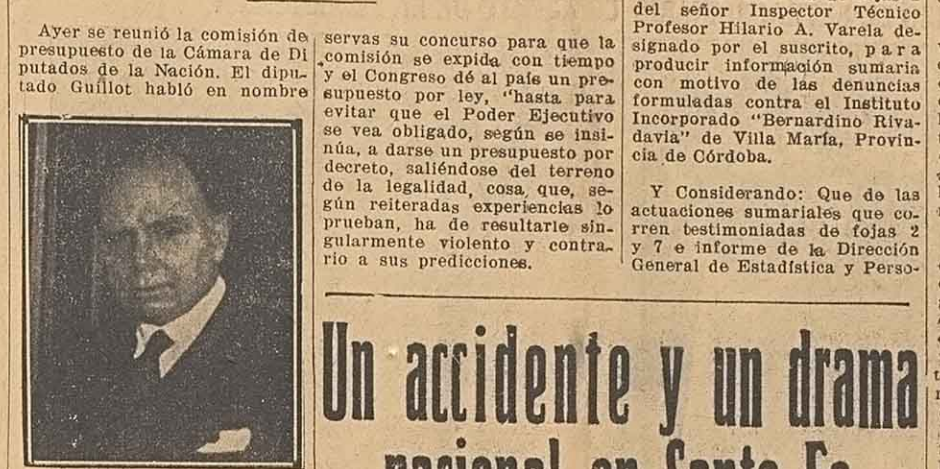
TUTELA DEL ESTADO

EL Congreso prorrogará el presupuesto de 1937 con planillas modificatorias. En el proyecto del Presidente Justo se eliminaron de los anexos respectivos las partidas que tutelaban al desvalido. No se registran cantidades para construcción de edificios en beneficio de los hospitales, de la beneficencia, de la solidaridad, de la enseñanza privada gratuita. Pero, se aumentan considerablemente las crecidas sumas para el ministerio de guerra. Créanse y constrúyense cuarteles como si nos amenazaran conflictos. Debióse estudiar el presupuesto a fondo, analizándolo. El Poder Ejecutivo intentó evitar la reunión de las Cámaras por conveniencias políticas, y con el fin de que no lograra su deseo, los sectores parlamentarios prefieren sancionar un despacho de prórroga con las desventajas comprensibles. El Estado no protegerá en 1938, como en 1937, a los institutos de bien público. El general Justo abandona el Poder en febrero...

La protesta radical

En la Comisión de Presupuesto

Ayer se reunió la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación. El diputado Guillot habló en nombre



Dr. Guillot

del grupo radical diciendo que los miembros radicales de la comisión se hallaban dispuestos a no omitir esfuerzo para que el país tuviera en tiempo un presupuesto legal.

Subrayó "lo insólito del procedimiento adoptado por el Poder Ejecutivo", que no convocaba a sesiones extraordinarias sino anunciaba una convocatoria "sub conditione", subordinándola a un futuro despacho de comisión, "como si preparase de antemano, con una habilidad que no era suspicacia señalar, una adjudicación de responsabilidades para el caso de que la comisión no produjese despacho dentro del término calculado por el Poder Ejecutivo."

Concluyó expresando que si bien las circunstancias, proximidad de fiestas, especialmente, no parecen muy propicias al desarrollo de una labor intensa y continuada, los diputados radicales prestarán sin reservas su concurso para que la comisión se expida con tiempo y el Congreso dé al país un presupuesto por ley, "hasta para evitar que el Poder Ejecutivo se vea obligado, según se insinúa, a darse un presupuesto por decreto, valiéndose del terreno de la legalidad, cosa que, según reiteradas experiencias lo prueban, ha de resultarle singularmente violento y contraria a sus predicciones.

Contra los cónsules de España

MEDIDA INJUSTA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA DE LA NACION

En Villa María quedó cesante el profesor Ramón Leoncio Suárez en dos cátedras que desempeñaba con rectitud.

Dice la resolución:

"Inspección Técnica General de Enseñanza incorporada, 10 de Diciembre de 1937.

Y vistos: La nota de fojas 1 del señor Inspector Técnico Profesor Hilario A. Varela designado por el suscrito, para producir información sumaria con motivo de las denuncias formuladas contra el Instituto Incorporado "Bernardino Rivadavia" de Villa María, Provincia de Córdoba.

Y Considerando: Que de las actuaciones sumariales que corren testimoniadas de fojas 2 y 7 e informe de la Dirección General de Estadística y Personal resulta que el señor Ramiro Leoncio Suárez, a cargo de las cátedras de 1º, 2º, y 3er. año, doce horas semenales, del instituto incorporado "Bernardino Rivadavia" mencionado, dicho profesor ejerce el cargo de vice cónsul del gobierno con sede en Barcelona;

"Que con motivo de sus actividades como funcionario de dicho gobierno asiste y prestigia con su presencia actos públicos organizados por partidarios políticos de tendencia izquierdista y grupos antisociales cuyo objeto confesado es procurar ayuda al pueblo español y adherir al gobierno con sede en la referida ciudad española:

Que igualmente las actividades del profesor Ramiro Leoncio Suárez le mueven a prestigiar conferencias de propaganda en favor del gobierno de Barcelona, pronunciada por sujetos tales como el sacerdote apóstata Basilio Alvarez a quién el mencionado prof. Ramiro Leoncio Suárez, como presidente de la Sociedad Española de Socorros Mútuos ha prestigiado públicamente en la misma ciudad de Villa María donde ejerce sus cátedras;

"Que el comunismo como el anarquismo y otros grupos ideológicos de idéntica estructura antisocial, tienen personería acreditada y legítima en el gobierno de Barcelona por lo que la actitud de sus representantes consulares en el extranjero al prestigiar tales ideologías es conforme con la investidura que ejercen y, en cuanto lo permitan las leyes del país dondo se hallan acreditadas, puede desarrollar actividades conducentes con la de los gobiernos que los invisten por lo que, al suscrito, no corresponde el juzgamiento de las actividades del señor Ramiro Leoncio Suárez sino en cuanto afectan su carácter de docente en un establecimiento de enseñanza incorporado a la enseñanza nacional;

SACERDOTES APOSTATAS (?)

"Que en tal sentido y atento a lo manifestado por el Exmo. señor Ministro de Instrucción Pública doctor Jorge de la Torre ante el Senado de la Nación con motivo de la discusión del proyecto de ley sobre represión del comunismo el día 30 de diciembre de 1936 en el sentido de "Que el Ministerio a mi cargo no hace ninguna distinción entre la actuación pública del profesor y su actuación en la catedra, ya que todo es catedra para el y todo es lección para el alumno" corresponde al suscripto juzgar las actividades públicas del profesor Ramiro Leoncio Suárez a fin de apreciar si ellas encuadran en las orientaciones fijadas reiteradamente por la superioridad;

"Que se hallan fuera de toda discusión que el hecho de que un profesor prestigie con su presencia y autorice como figura principal actos como el de la referida conferencia del sacerdote apóstata Basilio Alvarez y otras organizadas por grupos izquierdistas y de carácter antisocial como los que en nuestro país apoyan al gobierno de Barcelona no pueden ser toleradas por esta Inspección Técnica General sin grave perjuicio para la formación de la juventud estudiosa la que, en una edad en la que no cabe aún el discernimiento acabado de los alumnos del Instituto "Bernardino Rivadavia", que el comunismo es algo prestigioso y el asistir a conferencias de sacerdotes apóstatas cosa recomendable por cuanto su profesor así lo prestigia y recomienda;

"Que en el Reglamento para los Colegios Nacionales promulgados por Decreto del Superior Gobierno en 17 de diciembre de 1935 señala entre las condiciones exigidas para ser profesor la de ser ciudadano argentino que no concurre en el señor Ramiro Leoncio Suárez lo que agrega una prohibición positiva y de carácter legal a la incompatibilidad moral que con su actuación pública se ha creado para el ejercicio del profesorado.

LA PARTE RESOLUTIVA

Por tanto, El Inspector Técnico General de Enseñanza Incorporada, resuelve:

Art. 1º — Cancélese la autorización para el ejercicio de la enseñanza incorporada al señor Ramiro Leoncio Suárez quien deberá cesar en las cátedras que dicta en el Instituto Incorporado "Bernardino Rivadavia" de Villa María, Córdoba.

Art. 2º. — Hágase saber al señor Rector del Colegio Nacional de Córdoba que corresponde la sustitución en las comisiones examinadoras que prescribe el artículo 9º inciso c) del Reglamento de Clasificaciones exámenes y promociones, del señor Ramiro Lencio Suárez por el Director del instituto Incorporado, doctor Antonio Sobral, de acuerdo al inciso f) del mismo artículo y referido reglamento.

Art. 3º. — Comuníquese a los interesados a la Dirección General de Estadística y Personal; y fecho, elévese a sus efectos al Exmo. Señor Ministro. — Firmado: A. García Elorrio.

Un accidente y un drama pasional en Santa Fe

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

SANTA FE, 17. — Esta mañana a las 9,50 horas ocurrió un grave accidente en el camino pavimentado que por una verdadera casualidad no resultó todo un desastre.

A la hora mencionada, marchaba a gran velocidad un camión desde San José del Rincón cuando a la altura del paraje La Guardia se rompió la dirección yendo el ómnibus a caer a un terraplén y después a una laguna llena de agua. Ello amortiguó el golpe y sólo hubo tres heridos sin importancia.

HOMICIDIO Y SUICIDIO

A las 11.45 horas en la calle Necochea 4926 el sujeto Ramón Díaz, argentino de 24 años de edad mató de dos balazos a Juana Rufina Díaz de Molinas y después se suicidó descerrajándose un balazo en la cabeza.

LEGISLATURA

Esta mañana se reunieron las comisiones de presupuestos de las cámaras de Diputados y Senadores.

Esta tarde habrá quórum haciendo ello creer que son ciertas las noticias de que el pleito político oficialista ha sido solucionado por ahora.

Aprobaron el presupuesto bonaerense

EL FUNCIONAMIENTO DE CASINOS

LA PLATA, 17. (Andi). — A las 6.15 horas levantó su sesión la Cámara de Diputados, aprobando la inversión de pesos 171.813. También fué sancionada la ley reglamentando el funcionamiento de los casinos en la provincia.

El pistolero Garófolo

FUE LLEVADO A BS. AIRES

CAPITAL FEDERAL, 17. (Andi). — Procedente de Rosario llegó el pistolero Juan Garofalo quien, severamente custodiado, ha sido trasladado de inmediato al departamento central de policía.

CAMPO NEUTRAL.— Hervidero Político

Por PILATOS

EN LA JUNTA REORGANIZADORA SE HABLA DE CANDIDATURAS. — LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE TRENQUE LAUQUEN. — ANUNCIO CUMPLIDO AL PIE DE LA LETRA. — SE HABIA RESUELTO UNA COSA Y RESULTO OTRA. — DEL COMPLICADO ESCENARIO ENTRERRIANO.

En algunas esferas políticas metropolitanas circula la versión de que un grupo de radicales que pertenecieron al comité nacional y que pasaron a las filas de la Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora Nacional), antes de los comicios del 5 de septiembre, estarían dispuestos a trabajar para la confección de una lista de candidatos a concejales para las próximas elecciones de marzo, considerando que gran parte de los votos obtenidos lo fueron por obra del prestigio de esos dirigentes. A estar siempre a esas versiones, integrarían la lista los ex-diputados nacionales Pedro Podestá y Néstor Aparicio y los señores Dillon, Concepción, José B. Rivero, Arribau González, Martín Román y Alvarez Prado. Los puestos restantes serían adjudicados a dirigentes del antiguo antipersonalismo.

El 21 de noviembre debieron realizarse elecciones comunales en Trenque Lauquen. Y digo debieron, porque como quizás lo recuerden, las elecciones no se efectuaron. Por la mañana del día del comicio, a hora bien temprana, alguien despertó al vecindario con una serie de disparos de bombas. Los demás curiosos se levantaron para saber de qué se trataba, enterándose en esas circunstancias, por manifestaciones formuladas por una persona que se hallaba en el comité demócrata nacional, desde donde se habían disparado las bombas, que el acto no se realizaría.

x x x

¿Por qué, si todos los requisitos habían sido llenados? En vano fué que lo preguntaran. Por otra parte, la noticia que fué recibida con muestras de incredulidad por el vecindario y aun por varios dirigentes demócratas nacionales, se confirmaba poco después. En efecto, llegada la hora en que debieron abrirse los comicios, la junta auxiliar no entregó los nombramientos respectivos ni distribuyó las urnas. ¿Qué había ocurrido? Nadie pudo saberlo y estériles resultaron cuantos esfuerzos se hicieron para descifrar el problema, bien ante los dirigentes locales, bien ante la junta auxiliar, bien ante la junta electoral de la provincia, bien ante las propias esferas gubernativas.

x x x

Y ahora, para saber qué es lo que había pasado y cuales las causas de la suspensión, retrocedamos unos cuantos meses. Hace unos cuantos meses se suscitó un conflicto interno en el partido demócrata nacional de Trenque Lauquen y surgieron dos fracciones. Ambas fracciones destacaron emisarios a la capital y estos se entrevistaron con el presidente del partido a quien explicaron lo sucedido y pidieron su intervención, cada uno en favor de sus intereses, claro está. Pero como resultaba que los problemas internos, como no podía menos que suceder, repercutían en el orden oficial desde que si el comisario apoyaba a unos el valuador ayudaba a otros, la cuestión fué sometida, también, al gobernador de la provincia.

x x x

Para mejor informarse y para correr con los trabajos de reorganización, el señor Barceló, en su calidad de presidente del partido demócrata nacional designó interventor en el comité de Trenque Lauquen al diputado nacional Dr. de Miguel. Fué éste allá, conversó con unos y con otros y consiguió suavizar las diferencias, las que debían tener su solución final en elecciones internas a convocarse dentro de corto plazo. Los comicios internos, por acuerdo entre el gobernador y el presidente del partido se harían "limpiamente", es decir, sin gravitación oficial a favor de unos o de otros. El vencedor sería el que demostrar contar con mayores simpatías entre los afiliados. Pero el convenio incluía también, una cláusula secreta no se convocaría a elecciones municipales mientras no se hubieran realizado las elecciones internas y el pleito no hubiera quedado resuelto.

En este estado las cosas y sin que mediara aviso previo y, lo que es más grave, sin que se cumpliera el requisito previo de la elección interna, casi de improviso apareció el decreto convocando a elecciones comunales. Eso no era lo convenido y el señor Barceló se molestó. Permanece en el misterio cuales fueron las explicaciones que se dieron y sobre quién se hizo recaer la responsabilidad, pero se sabe que se restó importancia al suceso atribuyéndolo a un error de trámite. Y basta saber esto, para adivinar por qué razón la elección fué suspendida.

x x x

Entre Ríos sigue siendo uno de los puntos que más concentra la atención de los políticos. Por otra parte, los políticos de los más diversos matices están de acuerdo en que dicha provincia puede ser teatro, dentro de corto tiempo, de los sucesos más imprevistos, y aun quienes van más lejos y creen que dentro de sus límites quedará moldeada, de una u otra manera, la futura política del país. Desde ahora, hasta transcurrido cierto tiempo después de la trasmisión del mando, según juicio de un observador sagaz, conviene no perder de vista las cosas de Entre Ríos.

x x x

Una demostración de que el consejo parece descansar sobre bases firmes, la ofrece la situación expectante en que aparece colocada la Unión Cívica Radical de Entre Ríos. Este partido, a cuyo aporte se debió el triunfo concordancista en la elección presidencial, intervino poco después en tramitaciones de las que en cierto momento se esperó la fusión de ambas fuerzas. El primer contacto entre los dirigentes de ambas agrupaciones no tuvo, empero, otras consecuencias y el proyecto de fusión no pasó de un amago.

x x x

Con motivo de la proximidad de las elecciones de diputados nacionales, dirigentes de demócratas nacionales y de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos se han preguntado a sí mismos, y en algunos casos entre sí, si no convendría ir pensando desde ya en como actuarán sus respectivas fuerzas. Para los dirigentes de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, según resulta de los comentarios, la concurrencia en común sería de resultados efectivos pues el partido podría elegir un diputado nacional, en cambio, si el partido concurriera con sus solas fuerzas no tendría la menor probabilidad.

x x x

En cuanto al partido demócrata nacional el interés no es menor. Si el partido concurriera aisladamente —creen sus dirigentes— tal vez podría obtener la mayoría que no alcanzó por sólo 70 votos en la elección presidencial. Pero no todos los dirigentes piensan de esta manera. En efecto, hay otros que creen que en una elección provincial el electorado podría distribuir sus simpatías de otro modo y en consecuencia correr el riesgo de ser batido por mayor margen de votos que en la elección presidencial, en cuyo caso sólo le correspondería el diputado de la minoría.

A seis meses de prisión

CONDENO LA JUSTICIA FEDERAL AL SR. RODOLFO DIETRICH Y OTROS COMPAÑEROS

El Sr. Rodolfo Dietrich, noble espíritu de lucha, radical combativo y culto, que honra al radicalismo y honraría al pueblo representándolo en el Congreso si los partidos gozaran el derecho de elegir sus candidatos más dignos, ha sido condenado a seis meses de cárcel por haber difundido sus ideales partidarios y no eludir responsabilidades. Dice el texto de la sentencia:

"Rosario, diciembre 16 de 1937. Vista: La presente causa correccional por desacato (Artículo 244 del C. Penal), seguida a instancia Fiscal contra Víctor José Vileia; argentino de 50 años, casado, comerciante, domiciliado Montevideo 1045; Juan Carlos Altieri, argentino, de 49 años, casado, comerciante, domiciliado Estanislao Zeballos 2051; y Rodolfo Armando Dietrich, argentino, de 38 años, casado, empleado y domiciliado en el Savoy Hotel. Y considerando, que: **Primero.** Dado el trámite especial que se imprime a los juicios de carácter correcional, —sumario, verbal y actuado, — todas las cuestiones planteadas deben ser resueltas en la sentencia definitiva, en homenaje a la brevedad y economía del procedimiento. Corresponde, entonces, en esta oportunidad, pronunciarse sobre la competencia que alegá el defensor de los prevenidos. **Segundo.** Se funda tal excepción en el hecho de que, el delito investigado, de existir sería un delito de imprenta, por lo que de acuerdo al Art. 32 de la Constitución Nacional, la Justicia Federal es incompetente para juzgarlo. Tal excepción debe ser rechazada de plano, atenta la claridad del fallo dictado por la Corte Suprema de Justicia Nacional, registrado en la Gaceta del Foro, tomo 102, pág. 45, al cual me remito, y que fija en forma jurisprudencial, la competencia de la Justicia Federal para intervenir en casos similares al sub-judice. **Tercero.** Entrando a considerar el fondo del asunto, corresponde pronunciarse sobre si los términos del manifiesto publicado en el diario DEMOCRACIA el día 5 de octubre próximo pasado, configuran el delito de desacato, ya que sobre la persona de sus autores, no cabe duda alguna, atenta la amplia confesión hecha por los prevenidos al prestar declaración indagatoria (fs. 16, 17 y 19). **Cuarto.** El señor Fiscal, en su escrito de querella, manifiesta que en el ejemplar del diario DEMOCRACIA que obra a fs. 1 de estos actuados, ha aparecido una publicación bajo el título de "Comunicado a la opinión pública". "Las denuncias del doctor Angel Daniel Cardozo" —



Sr. Dietrich

"La Junta Electoral del Sud critica a funcionarios judiciales federales", en el cual se vierten conceptos y frases que ofenden en su dignidad y decoro al Juez Federal, doctor Enrique I. Cáceres y procurador Fiscal doctor Raúl Cepeda con motivo del ejercicio de sus funciones públicas, agregando que se injuria y ofende cuando se dice en el comunicado: "Fué el juez en busca de inspiraciones superiores"?, "Lo cierto es que a su regreso se produce el parto — El juez y el fiscal dan máquina atrás". "El doctor Cepeda presenta su dictamen que es... una defensa apasionada a favor de los autores del fraude". — "Queda así documentada la entente cordial para obstaculizar el proceso" — "El doctor Cepeda se ha convertido en defensor del fraude". "Queda fielmente reflejada la silueta del juez federal doctor Cáceres y del fiscal doctor Cepeda". **Quinto.** En su memorial de defensa, el doctor Cardozo, sostiene que no existe delito de desacato, porque no hay provocación a duelo, ni amenazas ni injurias para el juez y el Fiscal, tal como lo exige el art. 244 del Código Penal, agregando, que se trata de un manifiesto dado por los prevenidos en su condición de miembros de la Junta Electoral de la U. Cívica Radical (Comité Nacional), de carácter esencialmente político y que son críticas específicamente de orden político. **Sexto.** Del examen del artículo precitado, se desprende que los términos señalados en el considerando cuarto, contienen ofensas e injurias para la dignidad y decoro del señor Juez doctor Cáceres y Fiscal Dr. Cepeda, a causa del ejercicio de sus funciones y al tiempo de practicarlas, por cuanto ataca directamente su conducta de magistrados con motivo de resoluciones y dictámenes pronunciados con respecto a las denuncias formuladas por el doctor Cardozo y configura el delito de desacato previsto y penado por el artículo 244 del Código Penal. Es propósito de la ley no dejar sin castigo ningún hecho o acto, oral o escrito, que afecte o pueda afectar el decoro de los funcionarios y magistrados o menoscabar el principio de autoridad, base indispensable de la tranquilidad social y principio de toda organización política. Tal ha sido el espíritu del legislador al sancionar el Art. 245 que establece que el culpable de desacato no se le admitirá la prueba de la verdad o notoriedad de los hechos o cualidades atribuidas al ofendido. Es evidente que lo que ha querido la ley, es que los funcionarios no puedan ser menoscabados en su honor y decoro mientras ejercen sus funciones porque con ello se origina su desprestigio, se les pierde el respeto que corresponde a su jerarquía con grave perjuicio del orden y disciplina que para el mejor desempeño de las funciones judiciales debe regir en los estrados de la justicia. **Séptimo.** La alegación hecha por el señor Defensor, de que sólo se trata de críticas de carácter esencialmente político, debe ser rechazada, ya que los términos incriminados escapan por su redacción y finalidad, de la órbita de una crítica sana, de cualquier carácter que ellas fueran, para insidir en el ataque personal, atribuyendo a los ofendidos actitudes e intenciones denigrantes para la alta función social que representan, como lo es la de administrar justicia. **Octavo.** Corresponde en consecuencia hacer lugar a lo solicitado por el señor Fiscal, debiendo tenerse en cuenta para la graduación de la pena, las circunstancias particulares de la causa y los antecedentes de los prevenidos. Por tanto: Fallo: a) De acuerdo a lo expresado en el considerando segundo, declarando la competencia de la justicia federal para entender en esta causa.

b) Como consecuencia de ello sentando que Víctor José Vilela, Juan Carlos Altieri y Rodolfo Armando Dietrich, son autores responsables del delito de desacato que se les imputa previsto y penado por el Art. 244 del Código Penal y condenándoles a sufrir seis meses de prisión. Déjase en suspenso el cumplimiento de la pena en los términos del Art. 26 del referido cuerpo de leyes. Con costas. Insértese, hágase saber y archívese.

La prensa argentina en 1937

MULTAS Y AGRESIONES

SAN JUAN 17. — Se reunió en esta capital el jurado de imprenta designado por el Juez del crimen, dictando sentencia definitiva en el proceso que se seguía contra el editor responsable de "Diario Nuevo", órgano opositor al gobierno demócrata nacional del señor Juan Maurín.

El jurado, que como lo ha denunciado "Diario Nuevo", está integrado por funcionarios de la administración pública y dirigentes del partido oficialista, resolvió condenar al editor responsable al pago de la suma de 600 pesos, que deberá hacer efectiva antes del término de cinco días, a contar desde la fecha.

En su edición de hoy, "Diario Nuevo" deja constancia en su editorial que, "con la documentación entregada al jurado y las declaraciones de los testigos que depusieron ante el tribunal, ha quedado probada su denuncia, según la cual elementos del oficialismo acaparaban en provecho propio la producción de mica de Valle Fértil".

EL PERIODISTA AGREDIDO

SAN JUAN 17 — En el sanatorio particular donde se encuentra internado y en asistencia el redactor de "Diario Nuevo", señor Bartolomé Vilches que fuera asaltado en plena vía pública por más de diez sujetos de acción del oficialismo, y herido en distintas partes del cuerpo, se informó esta mañana que su estado se había agravado considerablemente, en razón de las lesiones sufridas en la cabeza.

UN VIOLENTO EDITORIAL

"Diario Nuevo", en su edición de la fecha, publica otro violentísimo editorial contra el Gobierno de la provincia, a quién hace exclusivo responsable de "estos hechos, que avergüenza a la cultura del país y retrotraen a la República a las épocas nefastas de Facundo".

Agrega el mencionado diario que su redactor Vilches, no sólamente fué brutalmente golpeado y vejado, sino que también fué despojado de la suma de 173 pesos que llevaba en uno de sus bolsillos.

Se registró un temblor de tierra

EN VILLA ORTUZAR

CAPITAL FEDERAL, 17. (Andi). — En el observatorio de Villa Ortúzar se registró un temblor de tierra de una duración de 2 minutos, y cuyo epicentro se encuentra a 1300 kilómetros al N. O.

UN MENOR SE CAYO DE LA BARRANCA

Fué internado en grave estado

La policía de la seccional 6ª tuvo que intervenir en las primeras horas de anoche en un grave suceso que se desarrolló en las barrancas de su jurisdicción, a consecuencia del mismo un menor resultó con lesiones internas que obligaron a hospitalizarlo.

Siendo más o menos las 21 horas, en circunstancia que el menor Miguel F. González, argentino, de 11 años, que se domicilia con sus padres en la casa señalada con el número 142 de la calle Pasco, se hallaba jugando sobre las barrancas del Paraná en la avenida Belgrano y Pasco, en un descuido e inadvertidamente se desplomó en el vacío desde una altura aproximadamente de doce metros.

La víctima, al dar contra el pavimento sufrió lesiones en el rostro y en diversas partes del cuerpo ,de gravedad. Momentos después González fué trasladado al local central de la A. Pública, en donde fué curado de primera intención y luego se lo internó en el H. de Niños.

Las autoridades policiales que intervinieron en el sensible suceso realizan diligencias y al mismo tiempo instruyen el sumario de práctica con el conocimiento del juez de instrucción en turno.

El domingo serán repartidos los premios del Torneo D. Infantil del Palomar

CON TAL MOTIVO SE REALIZARA UN FESTIVAL CINEMATOGRAFICO EN EL CINE BELGRANO

El domingo próximo a las 9 horas, se realizará en el cine Belgrano, un festival cinematográfico, en honor de los pequeños participantes del Torneo Deportivo Infantil, realizado con señalado éxito en el Palomar, el domingo 21 de noviembre último. En esta oportunidad se entregarán los premios a los clasificados en las diversas pruebas disputadas, los que han sido instituidos por conocidas casas de comercio.

La entrada a la fiesta del cine Belgrano será gratuita y solo se requerirán, para los palcos, boletas de entrada, las que pueden obtenerse gratutitamente también, en la oficina de la Comisión Administradora Municipal, señor Julio G. San Miguel, desde hoy hasta el sábado.

Se exhibirán el domingo varias películas cómicas, dibujos y cintas en colores, actuando también algunos números de la radio. Posteriormente se procederá a la entrega de los premios, a cuyo efecto, los competidores deberán presentar documentos de identidad.

Mañana se realiza el Cotillón Party de la "Macabi"

Mañana por la noche la Macabi, institución hebrea que día a día va ganando adeptos y prestigios en la colectividad judía de nuestra ciudad, realizará su primer gran cotillón gentilmente por su propietario, señor Carlos Deliot. La fiesta promete ser memorable y se ha adherido a la misma también la Intendencia, cuya dirección con un gesto altruista y desinteresado, ha prestado los adornos que servirán para decorar las amplias galerías de los jardines.

La E. M. M. T. R., ha prometido un servicio nocturno especial de tranvía y ómnibus para el traslado de la concurrencia hasta el lugar del acto.

La gran cantidad de entradas ya colocadas y el interés que ha despertado el Cotillón Party en la colectividad y fuera de ella, son el reflejo fiel de la sana alegría que han de gozar los asistentes a la reunión.

Edictos del día

El Secretario que suscribe por disposición de lseñor juez de paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Ricardo Gómez Zorrilla hace saber: Que en los autos caratulados SMERIGLIO JOSEFA contra DELAUNE DUPPA y DOMINGO ALBERTO SIVORI, cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Artículo 861 del Código de Proc. Civiles y oportunamente archívese. Regulo en la suma de cuarenta pesos nacionales los honorarios del procurador señor Teodoro Galardi. Ricardo Gómez Zorrilla. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se publica a sus efectos. Secretaría. Rosario. Diciembre 10 de 1937. — Roberto Medina, secretario.
Nº 3005 Dic. 17-22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a lo sbienes dejados por el fallecimiento de DON TOMAS DESINANO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma. bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. Diciembre 16 de 1937. — Rodolfo E. [illegible] secretario.
Nº 3006 Dic. 10 Ene. 16

Fué homenajeado anoche Monseñor Caggiano

SE REALIZO EL EXTRAORDINARIO CONCIERTO DE LA FILARMONICA



Maestros y solistas que participaron del acto que realizó ayer la Filarmónica en homenaje a Monseñor Caggiano.

Tal como se presumía el concierto realizado anoche en el teatro Colón por la Filarmónica de Rosario en honor a Monseñor Dr. Antonio Caggiano, Obispo de Rosario con motivo de la reciente celebración de sus bodas de plata sacerdotales, alcanzó las proyecciones de un verdadero acontecimiento artístico y social.

El distinguido prelado en cuyo honor se realizaba el concierto, asistió al coliseo de la calle Corrientes y ocupó el palco oficial acompañado por altas autoridades civiles y diversas personalidades como así también calificadas representaciones de instituciones locales y conocidas familias de nuestro ambiente social.

Merece destacarse la actuación del disciplinado conjunto orquestal de la Filarmónica de Rosario, que ha justificado y acreditado una vez más su unidad de ejecución como así también los coros de la Asociación Coral Argentina.

Dirigieron el espectáculo los maestros Oreste D'Aló, J. B. Massa y José De Nito, quienes han puesto una vez más de manifiesto sus singulares aptitudes para dirigir grandes conjuntos.

Escuela "Dante Alighieri"

MAÑANA DISTRIBUIRAN LOS PREMIOS

Siguiendo ya una práctica establecida, mañana a las 18.30 horas en el salón de actos de la Sociedad Dante Alighieri, Bv. Oroño 1160 se llevará a cabo la distribución de premios a los alumnos de las escuelas elemental, superior y cursos literarios que se han destacado durante el año escolar por su contracción al estudio. Ha sido invitado especialmente al acto el cónsul de Italia, cobrando así la ceremonia la alta significación a que es merecedora.

Tratará importantes cuestiones el Congreso de Maestros

LA IX ASAMBLEA SE REUNIRA EL 20

El lunes 20 del corriente a las 9 horas tendrá lugar en el local de la calle Laprida 1419 el acto inaugural del IX Congreso de la Federación Provincial del Magisterio, y que prolongará sus deliberaciones en los días 21 y 22 del corriente.

Este año por disposiciones estatutarias, corresponde a nuestras ciudades ser la sede del citado congreso, constituído por los delegados de las distintas entidades educacionales de la provincia y del país entero.

La Junta Organizadora del acto, ha resuelto invitar especialmente a varias instituciones que desarrollan su acción dentro del terreno docente.

Entre las importantes cuestiones a tratarse en el Orden del día figuran las siguientes de capital importancia: Ley de Educación Común, Presupuesto Escolar, autonomía financiera y administrativa del Consejo de Educación, escalafón profesional y económico para los maestros especiales y los que dependen del ministerio de Intrucción Pública, ley de jubilaciones y pensiones.

Las deliberaciones de la Asamblea será pública y ha sido invitados todos los docentes y personas interesadas en la solución de los problemas escolares, a hacer acto de presencia en el Congreso.

Ayer se reunieron los ganaderos del país

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Ayer a las 18 horas en el teatro Colón de Buenos Aires se realizó la concentración de ganaderos del país en favor de la ley 11747, creadora de la Junta Nacional de Carnes.

El acto que contó con el auspicio de la Sociedad Rural Argentina, las Confederaciones de las Sociedades Rurales de Buenos Aires, La Pampa y la Patagonia, además de las otras asociaciones y sociedades rurales de la república se vió realzada por la presencia de las autoridades más destacadas de la Industria, la Banca y el Comercio.

Después de tomar ubicación en el amplio Coliseo la concurrencia el Dr. Cosme Mazzini, presidente de la Comisión Ejecutiva de Ganaderos leyó su discurso, el que fué sumamente aplaudido.

En el transcurso de su disertación trató los grandes problemas de la ganadería y de los productores, exhortando a los productores en favor de la Junta Nacional de Carnes.

Inmediatamente después del discurso del Dr. Mazzini, dirigió la palabra a la concurrencia el presidente de la república general Agustín P. Justo.

Comunicado del Distrito Militar sobre excepciones

Nómina de los ciudadanos que enviaron solicitudes

El Teniente Coronel Argentino Marambio Catán, jefe del Distrito Militar Nº 33, comunica lo siguiente:

Los ciudadanos Gorgoretzky Aron, clase 1917, Matrícula 2.190.070, D. M. 33; Frezzini Pascual, clase 1917, Matrícula 2.199.007, D. M. 33, Maurici Pascual, clase 1917, Matrícula 2.202.155, D. M. 33, Sánchez Pedro, clase 1917, Matrícula 2.197.960, D. M. 33; Mazzaglia Lucas, clase 1917, Matrícula 2.196.882, D. M. 33; Romeo Fernando Nicolás, clase 1917, Matrícula, 2.200.717, D. M. 33; Olivia Juan, clase 1917, Matrícula, 2.201.440, D. M. 33; Traine José, clase 1917, Matrícula 2.199.551, D. M. 33; García Amador, clase 1917, Matrícula 2.198.061, D. M. 33, Divornikoski Esteban, clase 1917, Matrícula 2.201.365, D. M. 33, se han presentado ante el Juzgado Federal a cargo del doctor Emilio R. Tasada, solicitando excepción del servicio militar por encontrarse comprendido en el inciso b) del Artículo 63 de la Ley 4707, por ser sostén de padre impedido el primero, sostén de padre impedido y madre el segundo y el tercero, sostén de padre impedido, madre y hermanas menores los dos siguientes, sosten de madre viuda los tres penúltimos, y sostén de madre viuda y hermanos menores los dos últimos.

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundadas la causal alegadalo haga saber al subscrito, acompañando los antecedentes correspondientes.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITIAS

Exámenes: Para hoy, han sido citadas en esta Facultad las siguientes mesas examinadoras:

A las 17 horas: Francés.

A las 17 horas: Italiano.

A las 18 horas: Legislación del Trabajo y Régimen Agrario

Sociedad Tipografica Rosarina de Socorros Mutuos

El próximo domingo a las 10 horas, se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Tipográfica Rosarina de Socorros mutuos.

La C. D. comunica a sus asociados su asistencia al acto, en virtud de la importancia de los asuntos que se debatirán en el transcurso de la misma.

Aviso Fúnebre

✠ PALMIRA CAVIGLIA Vda. DE NOCHETTO. — Q. E. P. D. — Falleció el día 16 de Diciembre de 1937. Confortada con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal. Sus hijos: Emilia Ana, María Esther, Juan Horacio, Domingo Faustino, Palmira Zulema y Daisy Sidney. Sus hermanos: Ida y Bernardo Caviglia. Sus hijos políticos: Priscilo Malo, Elena M. de Nochetto, Clementina G. de Nochetto y Alberto Nierenberg, nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio del Salvador, hoy viernes 17 del corriente a la 17 horas. Unica invitación. Casa mortuoria, Gral. Mitre Nº 1175. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio Casa Rossi: Maipú 1230, tléf. 22029 y 29533.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

DE MUERTE NATURAL

En una época muy crítica por que atravesó el magisterio santiagueño, durante el gobierno del doctor Gelasio Lagar, falleció un maestro de escuela. Al decir de los vecinos murió de hambre.

Los deudos del extinto fuéronse al juzgado de paz a denunciar la defunción.

Era juez don Ramón Torres, hombre que, sin ser malo, tampoco era bueno.

Labrando el acta, preguntó el juez al denunciante por las causas de la muerte.

—Ha muerto de hambre, señor, — respondió este último.

—Pero, el hambre no es una enfermedad... — le objetó Torres.

—No será una enfermedad, pero ha sido la causa de la muerte, — replicó el interpelado.

—Muy bien, como no trae certificado médico, y como el difunto era maestro, vamos a ponerle que falleció de muerte natural...

Los accionistas de la E. M. M. T. R. han sido convocados para el domingo

Deberán elegir un director titular, dos suplentes, un síndico titular y un suplente

De acuerdo con lo que prescriben los estatutos para el domingo 19 del actual estan convocados los accionistas de la E. M. M. T. R. a objeto de elegir un director titular, dos suplentes, un síndico titular y un suplente.

El comicio funcionará en el local de la Empresa, avenida Pellegrini y Ovidio Lagos, desde las 8 a las 16 horas en que se clausurará el acto procediéndose de inmediato a efectuar el escrutinio en la sala del Directorio, y al que podrán concurrir todos los accionistas que lo deseen. La Junta Escrutadora estará constituída por dos directores, un representante designado por la Municipalidad, y dos delegados en representación de los candidatos. Dicha Junta atenderá toda clase de reclamos durante las horas del comicio y una vez cerrado y hecho el escrutinio procederá a la proclamación de los candidatos que resulten elegidos por la mayoría de votos.

Telegramas Detenidos

En la Oficina Central del Telégrafo de la Nación se encuentran detenidos los siguientes telegramas a disposición de sus destinatarios: Vidal Jelsich, Aldo Guidobono, Petrona Holanen, Descourfer y F. J. Sosa.

Corre inminente peligro la plaza rebelde de Teruel

FUERTE PRESION LEAL

HOY en España

Por ESTRATEGA

Un comunicado del cuartel general rebelde de Salamanca da cuenta de las últimas informaciones sobre las operaciones realizadas en Teruel. Según ese parte nacionalista se ha logrado rechazar el avance gubernista que fué realizado con el objeto de librar de una posición difícil a destacamentos de milicianos, cuya retirada fué cortada "por los contraataques de las fuerzas defensoras de Teruel".

A tres días de afirmarse que la ofensiva nacionalista era un hecho: cuando en los comunicados de origen rebelde se daba como seguro el quebrantamiento de las posiciones leales en los frentes de la península, sorprende un tanto la ofensiva gubernista y el hecho de que los rebeldes reconozcan que aquella se ha producido, aun cuando destacan que han rechazado el ataque.

Los telegramas del día son sin embargo contradictorios con respecto al optimismo que en el parte de guerra revolucionario se ha puesto de manifiesto. A tres kilómetros escasos de Teruel, cercando a más de cincuenta mil rebeldes y con el control de las comunicaciones entre esa plaza y la retaguardia, la posición de los leales se ha afirmado considerablemente.

Estos acontecimientos fueron previstos en comentarios aparecidos en esta sección, hace más de quince días. Decíamos entonces que la ofensiva nacionalista difícilmente habría de producirse pues Franco no contaba con fuerzas suficientes para iniciarla y agregábamos: "No nos extrañaría que fueran los gubernistas los que tomaran la iniciativa.

Y bien: la iniciativa está ya de parte de las fuerzas republicanas. Teruel, la posición más avanzada de los revolucionarios en territorio leal corre riesgo y lejos de pensar en una ofensiva, el comando nacionalista se muestra ahora preocupado por organizar la defensa. "Muchas sorpresas deparará aun la guerra civil", expresábamos hace pocos días. La primera se ha producido ya: resta dar tiempo al tiempo para que queden definitivamente delineadas las respectivas posiciones de los bandos que luchan en España.

Inglaterra acepta las excusas dadus por Japón

INFORME DEL LORD DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 17 (Havas). — El primer Lord del Almirantazgo ha dado a conocer un informe relacionado con el ataque de que fueron objeto cuatro torpederas británicas en aguas del río Yang Tse, por parte de las fuerzas japonesas.

El informe dice lo siguiente: "El gobierno de Japón ha expresado su profundo pesar por el ataque de que fueron objeto las naves de guerra británicas. Debemos acatar estas excusas y confiar en las medidas que se adoptarán para evitar que estos hechos se repitan en el futuro."

Se interpreta esta nota como un propósito del gobierno británico de evitar la prolongación del conflicto planteado en el extremo oriente.

Estrada debutará en un equipo de Francia

Integrará la F. Francesa de Sport Atlético

PARIS, 17. (Havas). — Se anuncia que el guardavalla argentino Juan Estrada integrará el equipo de la Federación Francesa de Sport Atlético, debutando en los fields de este país.

NOTA DE REDACCION: En momentos que Boca Juniors gestiona el pase de Estrada y que San Lorenzo ha obtenido en principio su transferencia del Club Huracán, adquiere gran importancia la noticia que nos transmite el cable, pues la misma significaría que el celebrado jugador internacional no regresará por ahora al país, ni participará en el certamen nocturno.

NOTICIOSO POLICIAL

CICLISTA EN DESGRACIA

Esta mañana a las 6.50 horas, al pretender cruzar la calzada en la esquina de las calles Entre Ríos y San Luis el ciclista Salustiano Valverde, argentino, de 17 años, soltero, que se domicilia en 25 de Diciembre 4377 fué embestido y derribado al pavimento por el auto chapa 25654, conducido por Modesto Alfredo Villafañe.

A raíz de la caída el primero de los nombrados resultó con escoriaciones sin importancia en el cuerpo y la máquina con desperfectos de consideración.

La policía de la comisaría 3a que intervino en el hecho, detuvo al conductor quién una vez de prestar declaración indagatoria fué puesto en libertad por ahora y sin perjuicio.

ACCIDENTE A UN PEATON

Frente al número 888 de la calle Paraguay el camión 31367 conducido por Rafael D'Asencio, domiciliado Cerrito 668 embistió al transeúnte Enrique Ramirez, argentino, de 59 años, soltero, jornalero, que habita una casa en la calle Alvear, entre Virasoro y Rueda.

La víctima resultó con lesiones internas y en el hombro derecho de carácter reservado, según la A. P. La policía de la comisaría 3a que intervino en el accidente detuvo al conductor del camión y al mismo tiempo instruye el sumario de práctica.

INCIDENTE CALLEJERO

Siendo las 10 horas frente al Nj 1230 de la calle Córdoba, debido a una interrupción en el tráfico sostuvieron un incidente los conductores de autos particulares Carlos Farina, italiano, soltero, de 38 años y Luis P. Casasso, argentino, de 24 años, soltero, que se domicilian en Cerrito 1654 y Corrientes 1635 respectivamente, que puso término este último al agredir con un palo al primero.

Farina resultó con lesiones de consideraciones en el antebrazo derecho, siendo curado más tarde en la Asistencia Pública. La policía de la seccional 3a que intervino en el hecho instruye las actuaciones de práctica.

LOS PRECIOS DE CEREALES

Mes	Trigo Nº 2 Vend.	Trigo Nº 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Diciembre	11.39	11.38	—	—	15.75	15.65
Enero	—	—	8.78	8.74	—	—
Febrero	11.27	11.25	8.66	8.65	15.29	15.27
Marzo	11.37	11.35	—	—	15.40	15.37
Abril	11.42	11.40	—	—	15.49	15.48
Disponible	11.30	—	8.60	—	15.65	—
Tonos				Tranquilo		

Pide colonias

El jefe del gobierno germano insiste en la exigencia de que se devuelvan las colonias que pertenecieron al Reich. Sin embargo, la oposición es enérgica: a la declaración de los diputados laboristas ha seguido la de los legisladores franceses que se niegan a apoyar terminantemente cualquier pedido de Alemania co nrespecto a sus reinvindicaciones coloniales

LOS MISMOS PARTES REVOLUCIONARIOS RECONOCEN QUE LOS GUBERNISTAS HAN EMPRENDIDO NUEVOS ATAQUES

MAS DE CINCUENTA MIL SOLDADOS NACIONALISTAS TIENEN CORTADA LA RETIRADA

SALAMANCA, 17 (Havas). El parte de guerra del cuartel general nacionalista consigna algunos detalles sobre las operaciones que se han registrado en el frente de Teruel.

Según las mismas, los gubernistas habrían efectuado nuevos ataques para librar a sus destacamentos que quedaron en peligro después de la contra ofensiva nacionalista.

El enemigo tiene cortada la retirada, viéndose obligado a replegarse hacia sus primitivas posiciones.

CONTINUA LA PRESION LEAL

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 17 (Havas). — Continúa siendo el tema de todos los comentarios el fulminante ataque gubernista en el frente de Teruel, que sorprendió a los observadores de la situación española. La presión continuaba en ese sector, donde los gubernistas atacaron por el norte sur y Este.

La situación de los defensores de la plaza se hace por momentos más difícil.

COMUNICADO DE GUERRA GUBERNISTA

BARCELONA(17 (Havas). — El Ministerio de la Defensa dió a conocer un comunicado, informando que las operaciones en Teruel se han cumplido exitosamente. Pese al mal tiempo reinante los leales han consolidado sus posiciones cerca de Teruel capturando numerosos cañones.

TERUEL CORRE SERIO PELIGRO

HENDAYA, 17 (Havas). — Las últimas informaciones sobre la lucha en Teruel indican que el ataque gubernista no ha decrecido en intensidad, aproximándose las tropas leales hacia esa ciudad que corre ahora un riesgo inminente.

Cincuenta mil soldados nacionalistas tienen cortada la retirada por el inesperado ataque.

FUE UNA VERDADERA SORPRESA

HENDAYA, 17 (Havas). — La carretera de Teruel a Zaragoza continúa bajo el fuego de la artillería gubernista.

El ataque lanzado por las milicias del gobierno en Teruel tomó completamente de sorpresa a los nacionalistas que perdieron importantes posiciones, en las que ahora se han consolidado los republicanos.

SE COMBATE INTENSAMENTE

MADRID, 17 (Havas). — A pocos kilómetros de Teruel se está combatiendo enérgicamente. El cerco gubernista de esa ciudad se está estrechando cada vez más, obligándose a los nacionalistas a retroceder para evitar ser copados.

SE PREVEN IMPORTANTES ACCIONES

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 17 (Havas). — La decisión del comando gubernista al tomar la iniciativa en el frente de Teruel lanzando sus tropas en un ataque sorpresivo hacia las líneas nacionalistas, se interpreta como un indicio de que se producirán graves acontecimientos, precipitando los mismos el general Franco. Prueba de ello es la concentración de grandes efectivos en distintos puntos de Aragón, creyéndose que de un momento a otro los rebeldes intentarán recuperar la iniciativa.

COMBATEN PESE AL MAL TIEMPO

MADRID, 17 (Havas). — A pesar de la intensa nevada la lucha continúa violentamente en Teruel. El comando gubernista se muestra satisfecho de los resultados obtenidos, confiándose en lograr todos los objetivos propuestos. En todo el frente aragonés reina el mal tiempo.

NUEVO EMPRESTITO POR MIL MILLONES LANZARA EL REICH

ANUNCIO OFICIAL

BERLIN, 17. (Havas). — El gobierno lanzará mañana un nuevo empréstito de consolidación por mil millones de marcos. Esta mañana se dió a conocer la resolución en los órganos oficiales.

Hace un llamado Chan Kai Shek al gobierno de Kuantung para que se prepare para la guerra

ESTAN CONCENTRADAS TREINTA DIVISIONES C HINAS. — Los japoneses cruzaron el Rio Amarillo

HAN KOW 17 (Havas) — El general Chian Kai Shek ha hecho un llamado al gobierno de Kuantung para que se prepare para la guerra ante el avance de las fuerzas japonesas. La lucha se presume que ha de ser intensa, pues los chinos están concentrando rápidamente importantes efectivos, integrados por soldados bien equipados, que se muestran dispuestos a ofrecer una resistencia efectiva al enemigo.

SHANGHAI 17 (Havas) — Las autoridades militares japonesas informan que varias divisiones han atrevesado el río Amarillo en distintos puntos y marchan hacia Shantun. Los chinos ofrecieron resistencia desesperada en algunos sectores pero se vieron obligados a replegarse.

La marcha del ejército imperial no se ha interrumpido, ocupando numerosas poblaciones, sin encontrar mayor resistencia.

TRANQUILIDAD EN NANKIN

NANKIN 17 (Havas) — Con la entrada de las fuerzas japonesas en esta capital, hecho verificado ayer, se constada la ciudad. Esta mañana reinaba absoluta tranquilidad, volviendo la capital a su vida normal.

Patrullas de soldados japoneses aún recorren las calles en previsión de que estuvieran emboscados francos-tiradores.

SHANGHAI 17 (Havas) — Un nuevo llamado al país ha hecho el general Chian Kai hek, quién considera imprescindible perverar en la lucha. Nuevos núcleos de resistencia están siendo rápidamente organizados mientras el ejército imperial sigue su avance después de atravesar el río Amarillo.

Se intensifica la agitación de la población árabe de Palestina

TREINTA REBELDES LUCHAN CON LOS SOLDA DOS BRITANICOS

JERUSALEM, 17. (Havas). — Continúan registrándose disturbios en distintas ciudades de Palestina, habiéndose intensificado la agitación de la población árabe.

La policía y las tropas británicas han debido hacer verdaderos esfuerzos para restablecer el orden en muchas poblaciones y zonas del país, donde los hechos sangrientos se han repetido con alarmante frecuencia, a pesar de las medidas de precaución adoptadas por las autoridades.

El suceso más grave se registró al atacar un grupo de treinta árabes a las tropas británicas, con las que sostuvieron un prolongado tiroteo. Tres árabes resultaron muertos y uno herido de gravedad.

Uno de los soldados resultó herido levemente. La mayoría de los que participaron en el ataque se encuentran detenidos, debiéndose iniciar entre hoy y mañana los procesos.

Varó el 'Marlene'

EN EL CANAL PRINCIPAL

CAPITAL FEDERAL, 17. (Andi). — Frente al kilómetro 48 del canal principal quedó varado el vapor "Marlene". Se están haciendo trabajos para zafar la nave.

Atacan a un buque francés: S. O. S.

Pide ayuda a los torpederos británicos

TANGER, 17. (Havas). — Ha sido captado un mensaje del buque francés "Sidney" el que está siendo atacado por una nave de guerra de bandera española. En el mensaje se pide ayuda inmediata a todos los torpederos británicos que patrullan las aguas del Mediterráneo. Se carece de otros detalles.

Un médico al ir a cobrar sus honorarios fué baleado

El hecho se produjo en Villa Angela (Chaco)

VILLA ANGELA, 17 (Andi). — El médico de esta localidad doctor Carlos A. Santos, al intentar hacer efectivo el cobro de honorarios al colono Juan Drasicht, sostuvo con éste un violento altercado. Exasperado Drasicht desenfunló un revólver con el que hizo varios disparos contra er médico quien cayó a tierra, pero repeliendo a su vez la agresión. También resultó herido el agresor, siendo atendido rápidamente. El doctor Santos, en grave estado, fué conducido a Resistencia. El hecho produjo penosa impresión entre los pobladores de la zona pues ambos protagonistas eran personas que gozaban de general estimación.

FUSILARON AL GENERAL CHINO CHANG OU

FUE GOBERNADOR MILITAR DE SHANGHAI

SHANGHAI, 17. (Havas). — Por orden del general Chian Kai Shek fué fusilado el general Chang Ou, que fué gobernador militar de esta plaza, acusado de corrupción y de no actar las órdenes del alto comando.

Hoy se inician los exámenes en la Escuela de Enfermeros

Esta tarde a las 18 horas comenzarán los exámenes de los alumnos de la escuela de Enfermeros y Enfermeras de la Administración Sanitaria.

Los exámenes del primer curso tendrán lugar en el salón sala V. del Hospital Rosario.

Recién el 20 del cte. a las 20 horas comenzarán los exámenes del 2º año, en la sala VII del citado nosocomio.

IRLANDA ENVIARA UN REPRESENTANTE A ITALIA

CARTA DE DE VALERA AL REY JORGE

LONDRES, 17. (Havas). — Despachos procedentes de Dublin informan que el señor De Valera remitió una carta al rey Jorge VI informándole de la decisión de su país, de enviar un ministro plenipotenciario ante el rey de Italia y emperador de Etiopía.

Nuevos programas de MARABU

Marabú está cumpliendo su programa de general atracción durante la temporada veraniega. Después del detalles general de la inauguración de la terraza, suceso artístico de excepcionales condiciones y de la presentación de nuevas bailarinas especialmente contratadas en los mejores salones de Sud América, corresponde ahora a Marabú la perspectiva grata de la iniciación de otras fiestas, todas las que culminarán con la realización de las reuniones de Navidad y Año Nuevo.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	17.02
ESTADOS UNIDOS	320.21	340.60
FRANCIA	10.87	11.57
ITALIA	16.86	17.91
ESPAÑA	s/c.	22.—
ALEMANIA	128.93	137.37
HOLANDA	178.07	189.49
BELGICA	54.40	57.88
SUIZA	74.04	78.77
JAPON	93.33	99.50
CANADA	320.30	340.50
URUGUAY	s/c.	184.75
BRASIL	s/c.	189.50
PORTUGAL	14.54	15.60

Edictos y Remates Judiciales

REMATE por ELIAS CARRANZA SAROLI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra OTRA, cobro de pesos se ha dispuesto que el martillero público señor ELIAS CARRANZA SAROLI proceda a la venta en subasta el día Martes 21 de Diciembre de 1937, a las 18 horas (6 p.m.) y sobre los mismos, los inmuebles que a continuación se deslindan: Cuatro lotes de terreno situados en esta ciudad en el Barrio Saladillo, hoy Roque Saenz Peña sobre la calle Caseros entre las de Tupungato y Esperanza, señalados en el plano especial de venta con los números uno, veintitrés, veinticuatro y veinticinco de la manzana ocho A. y se componen de las siguientes dimensiones: El lote número uno de 9.526 metros de frente al Oeste por 13.99 metros de fondo y está ubicado a los 13.40 metros de la calle Tupungato hacia el Norte. El lote número veinticinco de 8.66 metros de frente al Oeste por 27.052 metros de fondo y está ubicado contiguo al anterior y a los 22.926 metros de Tupungato hacia el Norte. El lote veinticuatro de 8.66 metros de frente al Oeste por 27.052 metros de fondo y está ubicado contiguo al anterior y a los 31.586 metros de Tupungato hacia el Norte y por último el lote veintitrés que está ubicado contiguo el anterior y a los 40.246 metros de Tupungato hacia el Norte, se compone de 8.66 metros de frente al Oeste por 27.052 metros de fondo. Lindan unidos, como están, por el Oeste con la calle Caseros y por los demás rumbos con terrenos de la señora Primitiva Molina de Salvá. Servirán de bases para la venta las sumas de $ 500 (quinientos pesos m|n. c|l. para el deslindado en primer término y $ 700 (setecientos pesos m|n. c|l.) para cada uno de los otros tres lotes. Corresponden dichas bases al avalúo para el pago de la Contribución Directa, según consta en autos. Del informe del Registro General de Propiedades, agregado al expediente consta que el dominio está inscripto en forma, no existiendo más gravamen que un embargo decretado por el señor Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación, secretaría de Dr. Ponari en los autos por cobro de pesos seguidos por la Municipalidad de Rosario contra la demandada y otro embargo decretado por el Juez de la 5ª Nominación secretaría Alzola Zabaleta, ordenado en estos mismos autos Copia autorizada por el Registro General de Propiedades del asiento de inscripción del dominio se encuentra agregada a los autos, donde puede ser revisada por los señores interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación de ninguna clase por insuficiencia o falta de títulos. Los compradores deberán entregar en dinero efectivo al martillero en el acto, el diez por ciento del importe como seña, más la comisión de Ley. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Diciembre 6 de 1937. — Jorge Enrique Marc secretario, (en suplencia).

Nº 2981 Dic. 7|18

REMATE por OSCAR U. SCREMIN

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ELVIRA ALLENDE DE CASO ROSENDI SUCESION se ha dispuesto que el rematador de la matrícula señor Oscar U. Scremin proceda a vender en pública subasta el día 17 de Diciembre de 1937 y sobre los mismos los siguientes inmuebles: PRIMERO: a las 18 horas: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Pichincha, entre las de Catamarca y Tucumán, cuya ubicación empieza a los cuarenta y cuatro metros sesenta y dos centímetros de la esquina de esta última calle hacia el Norte, designado el edificio con el número 355 de la referida calle Pichincha; compuesto di cho terreno de nueve metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por cincuenta y ocho mts. ochenta y nueve cmts. de fondo en el costado Sud, veintitrés metros veinte centímetros de contrafrente al Este y el costado Norte lo forma una línea quebrada que naciendo de la línea del frente y perpendicular a ella mide cuarenta y dos metros ciento diez y siete milímetros, a la terminación de la cual y en dirección al Norte, otra de dos metros cincuenta centímetros y finalmente cierra la figura otra inclinada de diez y siete metros ochocientos cuarenta y cinco milímetros. Lindando: Por el Oeste con la calle Pichincha; al Este, con Juan Roberto, Pascual Zambruno, Juan Pablo Macera y Carlos Sande, al Norte con Miguel Navas Ortega y Baldomero Martínez y al Sud con Eufemio Becerra, Andrés Persig y Teresa Pin. Servirá de base para la venta la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS pesos m|legal retasada en un 25% por ser segunda subasta.— SEGUNDO: A las 18.30 horas, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Suipacha, cuya ubicación empieza a los diez y ocho metros veintisiete centímetros de la calle Salta hacia el Norte, designado con el número uno del plano confeccionado para esta sucesión por el Ingeniero Hugo J. Gueglio y compuesto de siete metros treinta y dos centímetros de frente al Oeste, por diez y seis metros cuarenta y cinco centímetros según título y según mensura diez y seis metros sesenta y siete centímetros con una superficie de ciento veintidos metros dos rms. cuadrados. Linda: Oeste con la calle Suipacha, Norte E. Echague hoy J. Coronel; Este L. Echague hoy Domingo Valle y Sud con los lotes dos y tres del mismo plano antes mencionado. Servirá de base para la venta la suma de OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL retasada. TERCERO, 19 horas: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, designado con el número dos, del plano del Ingeniero Hugo J. Gueglio antes citado, situado en esta ciudad de Rosario, en el ángulo S. Oeste que forman las calles Salta y Suipacha, compuesto de nueve metros treinta y cinco centímetros de frente al Sud, por diez y ocho metros veintisiete centímetros de frente y fondo al Oeste, con una superficie de ciento setenta metros ochenta y dos centímetros cuadrados. Linda: al Sud, con la calle Salta, Este lote número tres y Norte lote número uno del plano ya mencionado y al Oeste con la calle Suipacha. Servirá de base para la venta, la suma de trece mil pesos moneda nacional de curso legal retasada por ser segunda subasta. CUARTO, 19.30 horas: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, designado con el número que del plano del Ingeniero H. J. Gueglio que antes se cita, ubicado en esta ciudad de Rosario, en la calle Salta entre Suipacha y Pichincha a los nueve metros treinta y cinco centímetros de la calle Suipacha hacia el Este, compuesto de siete metros treinta y dos centímetros de frente al Sud, por diez y ocho metros veintisiete centímetros de fondo, con una superficie de ciento treinta y tres metros setenta y tres centímetros cuadrados. Linda: Sud, calle Salta. Este L. Echague hoy Domingo Valle, Norte y Oeste, lotes uno y dos del plano antes mencionado respectivamente. Servirá de base para la venta la suma de NUEVE MIL PESOS MONEDA NACIONAL de curso legal por ser 2ª subasta. — Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende claramente que el dominio consta en forma a nombre de la causante y que reconoce en primer grado y lugar una hipoteca de nueve [illegible]

Nº 2993 Dic. 11-17

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MIGUEL DE NICOLA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 6 de 1937. — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2982 Dic. 10 Ene. 9

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por MANUEL ABURRUZA contra BARTOLOME NATINO, se ha dictado el siguiente auto: "Número 761. Rosario, Diciembre dos de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: Lo solicitado [illegible] los Artículos 915 y 916 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto a nombre del demandado [illegible] hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ Y SEIS MIL PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL SEISCIENTOS PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el rematador que resulte sorteado. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Raúl Andrade. [illegible] — Rodolfo E. Marc, secretario. [illegible] 1937.

Nº 2976 Dic. 4 En. 3

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON FERNANDO BIANCHI por treinta días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 3 de 1937. — Jorge E. Marc secretario.

Nº 2974 Dic. 4 En. 3

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de esta circunscripción judicial doctor Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a doña ADELAIDA MELONIE DE SANTIA y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARLOS SANTIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Noviembre 29 de 1937. Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 2977 Dic. 4 En. 3

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ANGEL LA CAPRA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 16 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 3004 Dic. 17 Ene. 16

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DON JUAN AGUSTIN MURUA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, noviembre 24 de 1937. Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2960 Nov. 27 Dic. 26

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Dr. Manuel Carbone, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos seguidos por JUAN SERRANO contra Doña ANA B. DE MOSEDA y otra se ha dictado la sentencia cuya parte disuositiva dice así: Rosario, Agosto dos de mil novecientos treinta y siete. Autos y Vistos y considerando: Por tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. — Hágase saber, insértese y notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA a doña ANA B. DE MOSEDA. Regulo quince pesos al procurador Ricardo P. Avendaño. Manuel Carboni. Ante mí: J. Tomassini. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Diciembre 6 de 1937. — J. Tomassini, secretaria.

Nº 2997 Dic. 15-21

Club Atlético Rosario Central

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el Artículo 43, inciso b) del Estatuto, convócase a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se efectuará el día 22 de DICIEMBRE DE 1937, a las 21.30 horas, en el Teatro Colón, situado en calle Corrientes Nº 485 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2o. Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1937.

3o. Informe sobre las gestiones realizadas por la C. D. en relación al laudo del Tribunal de Honor.

4o. Elección de autoridades de acuerdo a la Convocatoria que figura aparte en este mismo diario.

Rosario, Diciembre de 1937.

Juan T. Louhau
Presidente

Alfredo C. Di Monte
Secretario General

Art. 87 — Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias y en ellas tendrán voz y voto los socios honorarios, vitalicios y activos que TENGAN SEIS MESES POR LO MENOS DE ANTIGUEDAD ininterrumpida como asociado.

Art. 89 — La entrada al recinto donde se realiza la Asamblea será permitida previa exhibición del CARNET CON FOTOGRAFIA u OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE SU IDENTIDAD y estar al corriente con Tesorería.

Art. 91 — Las Asambleas Ordinarias estarán legalmente constituidas y podrán deliberar con la presencia del diez por ciento de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviese este número en la hora fijada en la convocatoria, pasados treinta minutos se realizará con cualquier número de socios presentes. Las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de votos, excepto en los casos en que este Estatuto establezca lo contrario.

Art. 92 inciso f). — En las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los consignados en el Orden del Día.

Art. 92 inciso g). — La Presidencia impedirá el acceso al recinto de la Asamblea a los socios que no se encuentren en las condiciones estatutarias.

Dic. 15-23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo B. Scatena, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por ante este Juzgado JOSE GIACOMELLI sigue contra VICENTE PASSERO por desalojo se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca sita en esta ciudad en la prolongación de la calle Maipú número cuatro mil setecientos cinco al cuatro mil setecientos nueve, esquina cortada Moucer o Mousy. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, 7 de Diciembre de 1937. — JOSE L. SAURIT, secretario.

Nº 2983 Dic. 8-20

El señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MIGUEL SAUMENCH por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 18 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2938 Nov. 19 Dic. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos KORA HIDEJI [illegible] a vender sin base el día 22 del corriente mes y días subsiguientes hasta terminar, iniciando las ventas a las 17.30 horas, las mercaderías y demás bienes pertenecientes a esta quiebra, en el mismo local de la falencia, calle San Martín 647; siendo la comisión del Rematador a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho haya lugar. Secretaría, Diciembre 11 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario

Nº 2995 Dic. 13-21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor RAUL ANDRADA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FRANCISCO MICCONI o MICONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del Infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 25 de 1937 — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2954 Nov. 25 Dic. 24

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN DOMINGO BENAVIDEZ por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario Diciembre 13 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2999 Dic. 16 En. 15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ARONSON SIMON contra VICTORIO D'AVOLIO, Cobro de Pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Nº 1.160. Rosario, Julio veintiuno de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Por tanto: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese.- Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. A. Arichuluaga; ante mí: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Diciembre 11 de 1937. — R. Medina, secretario.

Nº 2994 Dic. 13|17

REMATE POR BARTOLOME NATINO

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Dr. Manuel Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados RICCIARDI FRANCISCO contra OTRO, Cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino proceda a subastar el día 22 del corriente mes de Diciembre a las 16 horas en el local de la calle Tucumán 3532, los bienes que se detallan a continuación: Una máquina picadora de carne marca "Skandia" eléctrica; una balanza marca "Berkel" de pesas; una picadora de carne marca "Hoval" eléctrica; una heladera eléctrica "Frigidaire" completa, un automovil Wipett, chapa año 1935 Nº 10607, motor 1507 y una heladera pintada en blanco de dos puertas y una balanza marca Skandia. La venta será sin base al contado y al mayor postor, debiendo el comprador hacerse cargo en el acto de lo adquirido y previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. La comisión de ley será a cargo del comprador Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Octubre 16 de 1937 — Héctor A. J. Martino, secretaria.

Nº 3003 Dic. 17-22

REMATE por NICOLAS TRABA

Por disposición del señor Juez de Brimera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación doctor Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: PERALTA CLAUDIO contra OTROS Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Nicolás Traba, proceda a vender el viernes veinticuatro de diciembre del corriente año, a las dieciseis horas, en la calle Maipú Nº 872 los siguientes inmuebles: — PRIMERO: Un lote de terreno situado en la colonia Santa Teresa, Departamento Iriondo de esta Provincia, comprendido en la manzana Nº 63 del plano del pueblo, compuesto de trece metros dos centímetros de frente, por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímeros de fondo: Lindando por el norte con más terreno del señor Gómez y Palacios; por el Este con Melitón Bengochea, antes Jacoba F. de Larrechea; por el sud con Miguel Drovetta y por el oeste con la calle General Mitre. — Base $ 500. Avalúo Contribución Directa. — SEGUNDO: Otra fracción de terreno en el pueblo Santa Teresa, Departamento Iriondo, de esta Provincia, en la manzana 63 del plano del pueblo, de forma irregular, contiguo al anterior, y compuesto de veinte y tres metros treinta y cuatro centímetros sobre el costado este, treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros sobre la línea del costado sud, catorce metros veinte y ocho centímetros sobre el lado oeste, perpendicular a ésta y paralela al costado sud, corre una línea de trece metros, a cuyo extremo arranca otro perpendicular de nueve metros diez centímetros paralela al costado este, al terminar la cual corre otra línea de veintiún metros sesenta y cuatro centímetros sobre el costado Norte, paralela al lado sud la que se junta con la línea del lado oeste cerrando la figura. Linda al norte con fracciones adjudicadas a Heraclio y Valeria Gómez y Juana Palacios; al este con Melitón Bengoechea; al sud con más terreno del señor Gómez; y al oeste con parte con fracción adjudicada a Juana Palacios y en parte con calle General Mitre. Base $ 500. Avalúo Contribución Directa. — TERCERO: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la colonia Santa Teresa (Totoras) Departamento Iriondo de esta Provincia, comprendido en la manzana Nº 63 del plano del pueblo, compuesto de cuarenta y tres metros sesenta y cuatro centímetros de frente al oeste, por trece metros de fondo, lindando: por su frente con la calle General Mitre; por el norte con la calle San Martín, por el sud con terreno del señor Gómez y por el este con más terreno del señor Gómez. Base $ 2.700. Avalúo Contribución Directa. — CUARTO: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situada en la colonia Santa Teresa, departamento Iriondo de esta Provincia, comprendido en la manzana número sesenta y tres del plano de dicho pueblo, compuesto de once metros cuarenta y nueve centímetros de frente, por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, lindando: por el frente al norte con la calle General San Martín; al sud con más terreno del señor Gómez; al este con Heraclia Gómez y al oeste con Juana Palacios de Gómez, hoy con más terreno del señor Gómez. Base $ 1500. Avalúo Contribución Directa. — Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, resulta que consta el dominio a nombre de los demandados y que reconocen la hipoteca que se ejecuta más dos embargos ordenados por el juez de la cuarta nominación y otro por el juez de la primera nominación, en autos: Fasoli Luis y Banco Nación respectivamente. — Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos, donde los interesados podrán revisarlos previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador deberá entregar enel acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, nueve de Diciembre de 1937. — Carlos Ponti, secretario.

Nº 2989 Dic. 10-23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Raul Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. SERAPIO ANDONUCHO o SERAFIN ANTONUCCI y Dª FRANCISCA MARANGHELLO o MARANGELLO DE ANTONUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 26 de 1937. — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2959 Nov. 27 Dic 26

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos y lo informado por el Registro General se hace saber a DON SALOMON MELNICK, a la tercera adquirente Dª CELESTINA MELNICK DE STEIMBERG y al acreedor hipotecario en segundo grado D. CESAR ROMAN MERILLAS, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES con más la de DOSCIENTOS CINCUENTA de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el rematador que resulte sorteado. Así está ordenado en el juicio seguido por LUIS P. MATTEI contra SALOMON MELNICK sobre ejecución hipotecaria que tramita ante el Juzgado expresado y Secretaría de segundo turno a cargo del Secretario que suscribe. Lo que se hace saber a los fines de ley. — Rosario, Noviembre 29 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2965 Nov. 30 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos Angel Cannavo contra Enrique Monachesi y María Monachesi cobro de pesos, se ha dispuesto hacer saber la siguiente sentencia: — Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 y 847 del mismo código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Publíquese edictos en el B. Oficial y diario DEMOCRACIA. Regulo quince pesos al Dr. Horacio R. Prémoli. Rosario, Noviembre veinte de mil novecientos treinta y siete — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, diciembre 13 de 1937. — Héctor A. J. Martino, secretario.

Nº 2996 Dic. 14-18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber a PASCUAL D. y GERONIMO CIMINO que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por MANUEL LACAMARA (Casa Muro) se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Noviembre veintisiete de mil novecientos treinta y cinco. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, oportunamente archívese. Siendo rebeldes los demandados notifíquese por edictos la presente a publicarse por cinco veces en DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. Regúlanse los honorarios del Procurador Rodolfo Segarra en la suma de veinte pesos nacionales. Andrés Arichuluaga. Ante mí: L. Craviotti — Rosario, Diciembre 14 de 1937. — Rodolfo Medina, secretario.

Nº 2998 Dic. 16-21

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados TABAKMAN ENRIQUE contra RUFINO DONATO TOLEDO COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado el siguiente decreto, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario, noviembre veinte de mil novecientos treintisiete. Por presentado y constituido domicilio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día siguiente hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las once horas, a los fines del art. 798 inc. 1º del Cód. de Proc. Civ. y bajo los apercibimientos del art. 805 del mismo Código, sino concurriere. Por parte, devuélvasele el poder dejándose copia en autos. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina Notifíquese por edictos los que se publicarán por veinte días en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, 25 de Noviembre de 1937. — Lorenzo A. Craviotti. secretario.

Nº 2955 Nov. 26 Dic. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GUERINO FERMIN GALLUCCI o GALUCCI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 19 de 1937. — A. G. Méndez, secretario.

Nº 2944 Nov. 20 Dic. 19

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de DON BARTOLOME GORDOLICH o BARTOLO GURDULICH o BARTOLO GORDOLICH por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 4 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2978 Dic. 6 Ene. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON CARLOS JUAN TABACHI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2950 Nov. 23 Dic. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección del Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio "GARCIA HNOS. & CIA. contra JUANA L. DE LOPEZ y AVELINO LOPEZ, cobro de pesos", ha recaído la sentencia cuya fecha y parte dispositiva son del tenor siguiente: "Rosario, Octubre cinco de mil novecientos treinta y siete. — Y VISTOS: Y CONSIDERANDO; POR TANTO, de acuerdo con lo que dispone el Artículo 857 del mismo Código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de QUINCE PESOS NACIONALES los honorarios del doctor D. VICENTE R. GIANNINI. Notifíquese por Edictos a publicarse por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — ANDRES ARICHULUAGA. Ante mí: Lorenzo Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos. SECRETARIA, ROSARIO, NOVIEMBRE 17 D E1937. — Roberto Medina, secretario.

Nº 3001 Dic. 16-21

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección del Rosario, Doctor MANUEL D. CARBONI, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio "GARCIA HNOS. & CIA. contra FRANCISCO C. QUIROGA y JUAN QUIROGA, Cobro de pesos", ha recaído la sentencia cuya fecha y parte dispositiva son del tenor siguiente: Rosario, Noviembre tres de mil novecientos treinta y siete Y VISTOS; Y CONSIDERANDO; POR TANTO, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 y 847 del mismo código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, durante cinco veces. Regulo en CINCO PESOS NACIONALES los honorarios del Doctor DON VICENTE R. GIANNINI. — MANUEL D. CARBONI. Ante mí: Juan Tomasini. Lo que se hace saber a sus efectos. SECRETARIA, ROSARIO, NOVIEMBRE 17 DE 1937. — Juan Tomasini, secretario.

Nº 3002 Dic. 16-21

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE MARTIRE o JOSE MARIA MARTIRE y de Dª MARIA TERESA COREA DE MARTIRE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 26 de 1937. — Jorge Enrique Marc secretario.

Nº 2958 Nov. 27 Dic. 26

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados JUAN CAMOZZINI contra GUIDO GRAZZINI, EJECUCION HIPOTECARIA se han dictado los autos que se transcriben a continuación: "Nº Rosario, Noviembre veintidós de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 915 y 916 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra a nombre de DON GUIDO GRAZZINI y que no existe otro crédito que el que se persigue, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de UN MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL con más la suma de CIENTO TREINTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Rodolfo Marc. y "Nº 729 a. Rosario, Noviembre veintidós de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: Atento lo solicitado por el actor y de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas de la escritura hipoteca, Resuelvo: Nombrar martillero a don Rodolfo J. Castaldi, quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Rodolfo Marc". — Lo que se hace saber al demandado a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Noviembre 25 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2968 Dic. 1|31

REMATE por BERNABE V. DIAZ

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación a cargo del Doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "Sodini de Lenzi María, Sucesión", se ha dispuesto que el martillero don Bernabé V. Díaz, proceda a subastar el día miércoles veintidós de Diciembre del corriente año, a las diez horas, sobre el mismo y con la base de Ocho mil pesos nacionales; el inmueble que se deslinda a continuación: Una fracción de campo, situada en el Distrito Pavón Abajo, Departamento Constitución de esa Provincia, inmediato a la parte Noreste del terreno de la Empresa del Ferrocarril, designado con el número uno del plano confeccionado por el Agrimensor Leguizamón, archivado bajo el Nº 25947, año 1935; mide 567 metros 40 centímetros de frente al Noroeste; 169 metros, 74 centímetros en el lado Sudoeste; 754 metros 70 centímetros en su contra frente al Sudeste y en el lado Norte en línea oblicua 252 metros 80 centímetros. Formando una superficie libre de camino de 106. 485 metros 60 centímetros cuadrados. Lindando: al Noroeste con sucesores Diego de Alvear; al Sudoeste con el lote dos, de Yolanda Lenzi de Matellicani; por el Sudeste camino vecinal y sucesores Alvear y por el Norte Camino a Villa Constitución en medio Angel Chiarotti. Del informe del registro General de Propiedades consta el dominio en forma y no reconoce gravámenes. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y en secretaría a disposición de los interesados previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por faltas o insuficiencias en los mismos. Todo comprador entregará al martillero el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra más la comisión que por Ley corresponda. Seguidamente en el mismo lugar procederé a vender sin base, al contado y al mejor postor con la comisión del diez por ciento a cargo del comprador lo siguiente: Aparato antrolar; prensa uva, máquina sufaltar, 9 bordalesas, 10 damajuanas, mesa hule, 2 bancos 1 aparador, 1 reloj pared, 1 aparato radio, 1 máquina coser, 1 cocina económica, 1 armario, 1 canasto mimbre, 1 cuadro retrato, 7 sillas, 1 mesa rota, 1 cama plaza y media con colchón; 2 colchones, 1 reloj chico; 1 cómoda; 1 mesa de noche; 1 ropero; 1 mesa; 1 baul; 1 baul chico; 3 almohadas; 1 máquina picar maiz; 1 batea; 1 chiva con cría; 1 chivita y otra chiva chica. Los animales también al contado y con la comisión que corresponda por Ley. Debiendo los compradores hacerse cargo inmediatamente de lo comprado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Diciembre 7 de 1937. — Agustín A. Medina, secretario.

Nº 2985 Dic. 8-22

Por disposición del Señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos GALLEGO RAIMUNDO, Sucesión, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Julio seis de mil novecientos treinta y siete. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado a fojas 60 y atento el dictamen fiscal que antecede, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Procedimientos Civiles Art. 1182 y concordantes, RESUELVO: Ordenar la protocolización de la escritura ya referida, obrante de fojas una a siete, que lleva el número ciento cuarenta y cinco, pasada ante el Escribano Angel Sainz de la Maza y Bringas, en Seden mil treinta y tres e inscripta en den mi ltreinta y tres e inscripta en Mandatos especiales, en fecha Mayo veintinueve del corriente año al Tomo 100 B. Folio 134 Nº 19179, por ante el Escribano propuesto señor Emilio Ruiz Echesortu. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Diciembre 14 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 3000 Dic. 15-21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Raul Andrade se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUCIANO ADOLFO BERNARD, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 17 de 1937. — Jorge Marc, secretario.

Nº 2937 Nov. 19 Dic. 20

LA COMPAÑIA CONSOLIDADA DE DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO

— TELEFONO 4281 —

Se permite llamar la atención del públicc sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal Nº 54 del 19 de Noviembre de 1910, que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda y, la obliga ción de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permite que cuando se efectúen composturas en casa no se toque la llave de la vereda

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VENCELAO o WENCESLAO PEREYRA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, Noviembre 30 de 1937. — J. Enrique Marc, secretario.

Nº 2969 Dic. 1|31

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ROSA PORTA DE VISCOITALIANO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, — Rosario, Diciembre 9 de 1937 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2991 Dic. 11 Ene. 10

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA COGORNO DE ALBERTI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, Noviembre 19 de 1937. — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2943 Nov. 20 Dic. 19

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON LUIS SACCAVINO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, Noviembre 23 de 1937. — Mario Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2953 Nov. 25 Dic. 24

VIDA SOCIAL

SAGLIETTO - MIRA

En la parroquia Santa Rosa será bendecido mañana a las 21 horas, el enlace de la señorita Emma A. Saglietto con el señor Francisco José Mira, en cuya ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Inés Adaglio de Saglietto y el señor José Mira Angulo.

Suscribirán las actas civiles en calidad de testigos y en representación de ambos contrayentes, los señores Oreste De Franceschi y David T. Pesenti. Celebrando el feliz acontecimiento en la residencia de la novia se efectuará una reunión que revestirá lucidos contornos.

GARCIA - FONTAN

Mañana a las 20.30 en la parroquia Santa Rosa, serán bendecidos los esponsales de la señorita Celia E. García con el señor Víctor A. Fontán, en cuya ceremonia serán padrinos la señora Pía Mazza de Fontán y el señor Enrique A. Vernazza. Del acto civil actuarán como testigos por parte de la prometida el señor Domingo F. Nochetto y la Sra. María Vázquez, haciéndolo por el novio, los señores Agustín L. Fontán y el Dr. Juan A. Fontán. Festejando el acontecimiento, en la casa de la familia de la desposada, se realizará una reunión de carácter íntimo.

MISA DE REQUIEM

En memoria del que fuera D. Pedro Díaz y Díaz, de cuyo lamentado deceso se cumple un nuevo aniversario, se oficiará mañana a las 8.30 en la capilla del Salvador una solemne misa de réquiem.

NECROLOGIA

Después de soportar las alternativas de una corta enfermedad, ante la cual resultaran estériles los esfuerzos de la ciencia médica y los solícitos cuidados de los suyos, ha dejado de existir ayer, a los 63 años de edad, la señora Palmira Caviglia de Nochetto, causando su fallecimiento hondo sentimiento de pesar en el seno de sus amistades, donde la extinta contaba con generales simpatías y afectos por las bellas cualidades que adornaban su persona.

Sus restos serán inhumados hoy a las 17 horas en la necrópolis del Salvador, en cuyo acto ha de ponerse en evidencia lo lamentada que ha sido su desaparición.

ENLACE

Quedó consagrada la boda de la señorita Fernanda Chamorro con el señor Juan M. Piñeiro, de cuya ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Francisca C. de Chamorro y señor Gustavo Torné.

VIAJEROS

—A Mar del Plata, el señor José Suárez Ordóñez y flia.

—A Buenos Aires el Dr. Carlos Gervasio Colombres.

—Para Gálvez el señor Juan Parma, en compañía de su señora esposa, Da. Leonor Montani e hijas.

ALMUERZO DE CAMARADERIA

El Colegio de Procuradores de Rosario, realizará mañana en en ocasión de celebrarse el XVº el Country Club del Jockey Club aniversario de su fundación, un almuerzo de camaradería, al que han sido invitados especialmente los presidentes de las Cámaras Federal y de Apelaciones Provincial, de los Colegios de Abogados, Escribanos y del Centro de Rematadores.

BRIDGE

Constituyó una lucida nota social la reunión efectuada anoche en el Club Social, con motivo de realizarse la "pool" de brigde con handicap, para jugadores libres.

Participaron de la reunión un conjunto caracterizado de damas y caballeros de nuestra sociedad.

DEMOSTRACIONES

Festejando la próxima incorporación a nuestro ejército de los ciudadanos de la clase 1917, José Beregnano, Remo Marengo, Alfredo Scialabra, Amado González y Orlando Villa, sus amigos lo despedirán el domingo 19 con un asado a la criolla y un match de foot ball, en la cancha de Rosario Central cedido a tal efecto.

—Organizado por sus amigos con motivo de su próximo viaje, tendrá lugar el día 20 del corriente, a las 21 horas, un banquete en honor del señor Dr. Augusto G. Bayol.

Dadas las simpatías de que goza el homenajeado espérase que el acto alcanzará lucidas proporciones.

ASILOS MATERNALES

Promete revestir destacados relieves el acto de inauguración de las ampliaciones efectuadas en el Asilo Maternal Nº 2, San Juan 1963.

Con tal motivo, la comisión directiva de la Sociedad de Misericordia Asilos Maternales, que en forma eficaz, preside la señora Isabel Salvá de Molina, ha dispuesto celebrar en ese día, 18 del corriente, a las 9 horas, una solemne misa y bendición, ceremonias que estarán a cargo del obispo de Rosario Monseñor Dr. Antonio Caggiano.

Han sido especialmente invitadas al acto, las autoridades locales, distinguidas familias de nuestro ambiente y las comisiones directivas de las distintas instituciones benéficas.

COCKTAIL EN GIMNASIA Y ESGRIMA

Brillantes contornos promete revestir el cocktail danzante que la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima ha organizado en su estadio para el día sábado próximo a las 20 horas, en ocasión de la inauguración de la pista de patinaje, recientemente construída en sus instalaciones del Parque Independencia.

Con tal motivo sus dirigentes no omiten esfuerzo alguno para que la fiesta alcance excelentes proyecciones y dado el número de invitaciones solicitadas es de augurar a la misma un gran éxito.

Dos excelentes orquestas ejecutarán un moderno programa de bailables, habiéndose dispuesto también un esmerado servicio de bufet y cena.

BAILE DEL CLUB OLIMPICO ROSARIO

Numerosas son las familias que han prometido su asistencia al baile que el club del epígrafe organiza para mañana a las 22 horas en su local al aire libre de calle Corrientes 1650.

Se descuenta que la fiesta en cuestión alcanzará contornos destacados, como lo hace presumir las ofrecidas en oportunidades anteriores por esta prestigiosa institución.

NUESTRAS MODAS



Salvador, ha combinado en este artístico peinado especial para las grandes fiestas de fin de año, la gracia de las ondas con los bucles habilmente dispuestos sobre la frente

Continúa exitosamente la semana Aniversario en el Cine Monumental

Ocupan su cartelera tres películas interesantes

Un excepcional programa con tres buenas películas presenta hoy el cine Monumental, como culminación de su Semana Aniversario que termina el domingo 19. Veremos así "Una noche de apuros", comedia cómica por Mary Roland y Gail Patrick.

"El soltero alegre", es una amable y entretenida comedia en la que reaparece la gentil actriz Danielle Darrieux desempeñando el papel de una jovencita recién egresada de la facultad con el preciado título de "abogado". Y mientras sus sentimientos la inclinan a labrarse un porvenir en el ejercicio de su profesión, su padre se muestra íntegramente aferrado a los canones de la vieja tradición que desconoce facultades al sexo debil para competir con el opuesto y quiere que se case y sea simplemente una mujer de hogar.

El planteo de este problema, toda vez que saca a la palestra un asunto de suyo interesante para la mujer, ha interesado vivamente a Danielle Darrieux, quién manifestó su alegría por la interpretación y decía que cree que en la película hay tema para ser explotado por las mujeres inteligentes del mundo, capaces de hacer valer los derechos del sexo.

Jean Boyer, director y autor del asunto dentro de un amable tono de comedia, y por otra parte el galán Henry Garat, pone toda su personalidad, completando con Danielle Darrieux la atracción de esta película excelente.

"Las minas del rey Salomón" es la tercera producción, interpretada por Sir Cedric Hardwicke, Anna Lee, Paul Robenson, Jonh Loder y R. Young.

Con gran éxito se estrenó anoche "Joven Viuda y Estanciera"

Hoy se inauguran las familiares en La Comedia

El espectáculo ofrecido anoche en la Comedia, ratificó elogiosos conceptos. De ellos participaron obra e intérpretes. La primera, demostró la agilidad con que Martínez Payva crea situaciones y personajes, dentro de un cuadro emocional que abarca con un diálogo vigoroso.

El público, que llenó la sala del popular teatro, renovó sus simpatías a Eva Franco y Fernando Ochoa apenas aparecieron en escena. La mencionada actriz, jugó el rol de Elena, con mucha hondura psicológica y lo propio aconteció con Ochoa, amén del resto del conjunto que cumplió los roles respectivos de "Viuda, joven y estanciera" en tal forma que le esperan nuevos éxitos. La pieza por su contextura ha de ganar entre nosotros rápida popularidad. Al finalizar la representación, Fernando Ochoa habló agradeciendo la cordial acogida de nuestro público. Hoy, se inaugura la familiar con la obra quecomentamos brevemente.

UN RECORD EN RADIO CITY

Por primera vez en la historia del Radio City de N. York. una película es contratada para ir más de una semana. Se trata de "La noche es nuestra" una supreproducción de la Warner Bros que animan Claudette Colbert y Charles Boyer, que nosotros conoceremos en la próxima temporada. El hecho dice elocuentemente de la categoría del film que fué dirigido por el realizado reuropeo Anatole Litcak.

DESCANSO EN EL PARQUE MONTECARLO:

Hoy se toma el descanso de ley, la compañía que dirige Roberto Oliva, que se viene desempeñando con acierto en el Parque Montecarlo. Mañana reanudará sus actividades con dos estrenos.

Las apariencias y la realidad en la vida de las coristas de Hollywood

Escribe para DEMOCRACIA JUAN MENENDEZ

¡Pobres coristas de Hollywood! ¡Qué injustos son aquellos que, juzgando sólo por las apariencias, las consideran unas explotadoras, bellas pero tontas, que no piensan sino en llevar una vida regalada!

Somos incapaces de afirmar que todas las coristas de Hollywood sean modelos de virtud, pues en el cine, como en cualquier otra profesión u oficio, puede haber una oveja descarriada... pero, si nos atrevemos a asegurar que la mayor parte de ellas son buenas muchachas, a quienes les duele saber que la gente, al llamarlas "coristas" lo hace con cierto menosprecio.

Una visita al amplio salón de ensayos de los estudios de la Metro - Goldwyn - Mayer, donde Madame Albertina Rasch tiene bajo su dirección a trescientas chicas — a cual más linda, dicho sea de paso — basta para convencer a cualquiera de la opinión errónea del público.

Repetimos que las coristas no son tan malas muchachas como algunos se imaginan. Quizás conociendo algo acerca de ellas, cambien un poco de opinión los que así piensan. En la mayor parte de los casos, la joven corista:

Mantiene a sus padres o a algún hermano o hermana en mala situación.

Gana lo justo para vivir, y si viste siempre bien es porque su profesión así lo requiere.

Semanalmente contribuye para socorrer a algún compañero en desgracia.

Sale de paseo una vez a la semana con el hijo de la familia que vive en la casa contigua.

Aspira a casarse con un hombre que gane lo indispensable para hacer frente a los gastos de la casa. Esto no es ser materialista, sino tener sentido común).

Trabaja de taquígrafa, o cuida chicos, o cose, para ganar el puchero cuando no tiene contrato en el teatro o el cine.

No ambiciona el estrellato en la escena o la pantalla, sino simplemente un medio lícito de vivir hasta que encuentre un buen hombre que se case con ella.

Es aficionada al cine, y tiene en la cabecera de su cama un retrato de su artista favorito.

Cuando sale del teatro con su amigo, sólo espera un "sandwich" y una taza de café, en vez de una opípara cena en el aristocrático Trocadero.

No le parece impúdico vestir jersey y pantalón corto. (Después de todo, no es ella quien dicta las modas).

Le desagrada salir con amigos que le doblen la edad.

Y los cabarets le dan dolor de cabeza.

Nadie defiende con más entusiasmo a las jóvenes coristas que Mrs. Blanche Powell, madre de la exquisita bailarina Eleanor Powell.

Compañera inseparable de su hija en los escenarios de Broadway y Hollywood, Mrs. Powell, que ha tenido ocasión de estudiar bien a esas muchachas, dice lo siguiente:

"En mis años de vida he conocido a mucha gente dentro y fuera del teatro, y me atrevo a asegurar que las coristas, en su mayor parte, son tan honestas como las demás muchachas".

Por su parte, Sophie Tucker, veterana con largos años de experiencia en las lides artísticas, declara:

"Las coristas, por el conocimiento que adquieren de la vida, resultan a menudo mejores esposas que muchas jóvenes dedicadas a otras profesiones".

El beneficio de los empleados del Córdoba

SE REALIZARA EL DIA 22 DEL CORRIENTE

Con el más franco de los éxitos continúa realizándose la venta de entradas del festival que a beneficio de los empleados del cine Córdoba se realizará el día 22 del corriente.

Se trata de un acto simpático en favor de quienes, bajo la acertada dirección del señor A. Giardini, han manifestado en toda oportunidad una cordial deferencia en favor de los habitués de la popular sala de la calle Córdoba. La circunstancia apuntada, unida al excelente programa confeccionado, descuenta de antemano el éxito que acompañará a los organizadores del festival que anunciamos.

Programa del cine Belgrano

En el cine Belgrano se ofrecerán hoy, en las secciones familiar y noche, dos interesantes películas, siendo estas: "La esposa de su hermano", con la exquisita Bárbara Stanwyck y el apuesto galán Robert Taylor y "Bajo el manto de la noche", por el conocido Emund Lowe.

AYER EN "REFUGIO":

Numeroso público concurrió ayer a la inauguración de la muestra de carbones de la agrupación de artistas plásticos "Refugio". Los trabajos expuestos, indican una orientación acertada. La mencionada muestra puede ser visitada de 18 a 20 horas, en el pasaje Pan, letra O, Córdoba 954.

PREMIOS A LOS INTERPRETES TEATRALES

El jurado encargado de dictaminar en los premios municipales a los mejores intérpretes de la temporada que fenece, se reunió en la Metrópoli, expidiéndose así: la mejor actriz dramática, Maruja Gil Quesada; el mejor actor dramático, Miguel Faust Rocha; al mejor actor cómico, Francisco Alvarez, quedando desierto el premio destinado a la mejor interpretación de actriz cómica, decisión esta última que ha provocado no pocas protestas. Integraron el jurado: el concejal Susini, Carlos S. Damel, Vicente Martínez Cuitiño, Orestes Caviglia y Alfredo de la Guardia.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON — Cía. española de comedias cómicas Aurora Redondo-Valeriano León. — A las 18.15 y 22, platea $ 2.00: "El podre Pitillo", 3 actos.

LA COMEDIA — Cía. argentina de comedia Eva Franco. — A las 18.30 y 22.15, platea $ 1.50: "Joven, viuda y estanciera", 3 actos.

CINES

P. THEATRE — 17.30 y 21 y 30 (0.85) "Con el alma en la mirada", "¿Quién lleva los pantalones?".

BELGRANO — 18 y 21.30 (0.85) "La esposa de su hermano", "Bajo el manto de la noche".

CORDOBA — 17.30 y 21.30 (1.05) "Algún día", "Fantasmas bohemios".

BROADWAY — 17.45 y 21 y 15 (0.45) "Sublime engaño", "Me divorcio por amor".

IMPERIAL — 17.30 y 21.30 (1.05) "Vagabundo a la fuerza", "La casta Susana".

CAPITOL — De 14 a 24.30 (0.35) Cine continuado.

NACIONAL — 17.15 y 21.15 (1.05) "Corazón de tahur" y "Así era España", estreno.

MONUMENTAL — 17.15 y 21.15 (1.05) "Una noche de apuros", "El soltero alegre", y 'Las minas del Rey Salomón'.

ASTRAL — 17.30 y 21.30 (1.05) "Tres hurras al amor", "La última noticia".

URQUIZA — 17.15 y 21.15 (0.25) "Monte criollo", "La barra mendocina", "El alma del bandoneón".

BRISTOL — 17.30 y 21.30 (0.35) "La dama consiente" y "Estrellas sobre Broadway".

REAL — 17.45 y 21.30 hs. (0.25) "Por nevadas sendas", "Bajo el manto rojo".

REX — 18 y 21.15 (0.65) "Horizontes perdidos". En escena: despedida de los Chavalillos Sevillanos.

AMBASSADOR — 17.45 y 21.30 (0.35) "El honor de un valiente", "Sombrero de copa".

GARDEL — 17.45 y 21.30 (0.30) "Sombras del pasado", "Mares de la China".

METROPOL — 18 y 21.15 (0.35) Día cómico.

SELECT — 17.45 y 21.15 h. (0.25) "El médico rural", "Bajo dos banderas".

AMERICA — 18.30 y 21.30 (0.25) "El doctor Sócrates", y "Ya tenemos dinero".

La próxima fiesta de BOITE MARINA

Todo se encuentra listo en Boite Marina para la organización de la formidable fiesta de Navidad y Año Nuevo que ha de constituir un verdadero acontecimiento en el ambiente local. Las reuniones a que nos referimos han de ser no solo importantes sino también únicas por muchos conceptos.

Boite Marina realiza a diario secciones que se ven muy concurridas por una concurrencia numerosa y entusiasta.

VISIONES DE ARTE

"EL PADRE PITILLO" EN LA ALEGRIA DE UN CUENTO Y EN EL VIGOR DE LA REALIDAD

Los cuadros de Olivé sacados a luz cenital de difusión pública, del viejo al nuevo Museo, nos habían anticipado tierras de Castilla y Avila: los pintó en admiración de juventud, expresando tipos característicos y paisaje con vigor que le imprimieron sus maestros. En un tela grande, amplia como su visión, quedó su despedida prematura. Anoche D. Carlos Arniches, pintor de emociones de años, con su veterana paleta en la que moja su pluma nos hizo conocer "El padre Pitillo", ya cargado de años; pero, siempre atento, vigilante, en su producción, que puede sintetizarse como muestra diáfana del sainete a la comedia. Con caracteres de este último género, después de lo que pudiéramos llamar preparación o abono de un terreno alegre, Rosita entra a escena, y origina la trama de la obra: como si Castilla, se hubiera volcado en la índole de su vida, y de su desliz, la noche de la Ciudad, se aclaraba a día de luna. Y. explicando el embrujo de corazones jóvenes, nos explicábamos ya cómo saltaron tapias y se unieron con Bernabé. El entonces ligero, superficial cura Froilán, empezó a meterse en el corazón del público, y se le vió afrontar situaciones, hasta ocupar primer plano: así como en el despertar del prólogo, chiquitito, regañón, insignificante; pero, elevado por su fé, en un humo azul de pitillos. Y, luchando, hasta con la excomunión, en medio de erizadas vidas vengativas, don Froilán, se metió muy hondo y finamente tramado. Alegre, triste, consejero, humano, poderosamente humano, contrasta con aquel otro cura andaluz que viéramos en "Bronce y sol". A este Don Froilán, no le brotan recursos ni llamados inspirativos. Su cura milagrosa de almas es por el dolor y en el dolor mismo. Hasta cuando en arrebato se despoja de la sotana y golpea a Aniceto "El Tenazas", puede decirse que está en cólera santa. No pleitea equidad: surge esta de los mismos hechos, y, sus feligreses ven a la postre que en su aparente debilidad hay por dentro un espíritu saturado de bien, sencillo, llano: en donde el paisaje de Castilla entra a ventana abierta. Y, en el entrechoque de pasiones, hay un desfile de personajes llenos de vigor, uno de ellos Aniceto "El Tenazas", duro pedernal, en el que brota una chispa que todos esperaban, entre rezongo y rezongo de ser vencido por la fé, que José Marco Davo, expresó con rasgos precisos; y Braulia, contraste con Froilán, hermana inyectiva de energía. Y, así "El santero", andariego de dehezas, con la santa que ama tanto como el vino... y todos los que encuadran las vicitudes de Rosita, protegida y salvada por don Froilán, con la llegada de un hijo que dulcifica rencores en la madre, santificada por ese cura que salió de un anecdotario de vida. "El padre Pitillo", por don Carlos Arniches, renueva conceptos y añoranzas de curas aldeanos, que aquí viéramos reflejado en nuestro teatro, con un corte sainetesco chabacano. Como autor veterano con facilidad expresiva, describe situaciones, y ajeno a la producción en que el retruécano es la nota principalísima, la desecha ahora para que la envergadura de la comedia no se resienta. Entre tonos grises de tristeza y alegría, estas últimas ocupan mayor tiempo. Y, sin esfuerzo el público entra en el corazón de don Froilán, destemplado violinista, en un concurso de niños que acuden a su iglesia, formando coro de voces en las que los pequeños en altibajos caprichosos describen su origen campesino, que el cura pule a su manera... Valeriano León, nos dió en Don Froilán una vida captada en todas sus facetas, en la que el autor ahondó con años de experiencia. En un pueblo de Castilla, comienza la alegría de un cuento de "El padre Pitillo", y, termina con el vigor de una realidad de pintura, antes que pintoresca. Don Carlos Arniches, escribe ahora con vigor de años mozos, como nuestro Olivé pintara por tierras de Avila y Castilla.—**Rinma.**

EMPRESA MUNICIPAL MIXTA DE TRANSPORTE DEL ROSARIO

LICITACION

Por disposición de la Empresa Municipal Mixta de Transporte del Rosario, llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: "Artículos varios de electricidad", se abrirán el día 22 de diciembre de 1937, a las 10 hs.

Las bases y condiciones de esta licitación, pueden solicitarse en la Oficina de Compras, Avda. Pellegrini Nº 2950.

Almacenes, 16 de diciembre de 1937.

Eduardo D. Mazzoni
Director Gerente

Se encuentran buenos elementos en la Carrera Especial

PROBABLES SORPRESAS

1ª — HUAIQUI
2ª — LANGOSTA
3ª — THREE STAR
4ª — DECLARO
5ª — GAUCHO
6ª — RODEO
7ª — EL PERDIDO
8ª — SANTANDER

Falaz, Lunch, Pérfido y Santander deben definir el puesto del triunfo

La fiesta hípica a cumplirse mañana en el Independencia, cerrará con la disputa de una carrera especial reservada a mestizos y puros descalificables que, en número de nueve, prometen cotejar sus ligerezas a través de un recorrido de mil metros. La carrera será brava, ya que dentro del lote hay varios concurrentes capacitados para adjudicarse el triunfo.

FALAZ POR EL DESQUITE

Si bien cayó derrotado frente a Pérfido en su última salida y sobre un tiro de 1100 metros, creemos a Falaz plenamente autorizado a pretender su rehabilitación ya que tiene honrosos títulos para ello y porque además, aquella carrera fué inferior a lo que pueden rendir sus medios. Ensaya bien y en su ecurie no creen perder.

PERFIDO PUEDE REPETIR

En forma sorpresiva y de punta a punta Pérfido ganó en la oportunidad antes comentada, dejando entrever sugestivos adelantos. Como luego ha proseguido el training sin tropiezos y la distancia se aviene mejor a sus características, no sería extraño dicha hazaña tanto más si como entonces, es facilitado en la delantera.

LUNCH ES CARTA BRAVA

Fué dirigido sospechosamente el día de la victoria de Pérfido, ya que su piloto evidenció abiertamente no tener interés por el triunfo. Ejercita bien y si esta vez la gente brava que dirige su campaña resuelven ir a cobrar, ha de ponerles el número.

SANTANDER AMAGA SIEMPRE

Tercero de Pérfido y Falaz, Santander es un antagonista que puede intervenir en la lucha, especialmente en los tramos finales, con resultado positivo. Corre mucho y va recibiendo kilos de sus peligrosos

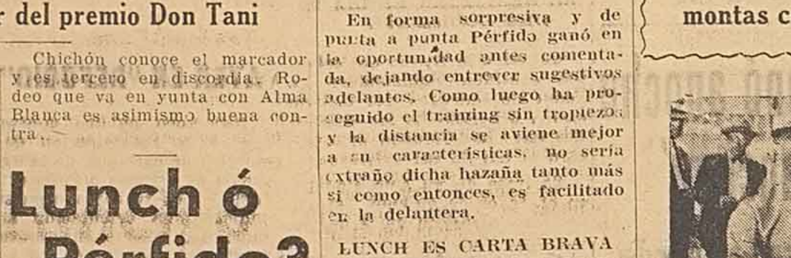
BATALLON DEBUTO PROMISORAMENTE

Debe ser el ganador del premio Don Tani

Debutando en la recta del Independencia y en una carrera difícil, Batallón se clasificó 2º de Lucerito cuando pudo ganar si cuenta entonces con una dirección más acertada que la imprimida. Es un elemento de buenas ligerezas y que en los días de ensayos, ha demostrado encontrarse listo para desquitar a sus partidarios, de modo que en el turno de sexta hora, hay que tenerlo como el más probable vencedor.

Clarito luego de un debut honroso que le signficó un segundo puesto detrás de Amiguito a escasa diferencia, defeccionó en toda la línea con abultada confianza; dirige su campaña gente de línea y si resuelven ir, habrá que bajar tiempos para evitar su triunfo.

Chichón conoce el marcador y es tercero en discordia. Rodeo que va en yunta con Alma Blanca es asimismo buena contra.



Lunch ó Pérfido?

Con cual irán a cobrar en esta oportunidad? Porque es indudable que entre las ecuries de ambos elementos debe haber algunas relaciones; así lo establecieron con elocuencia las últimas demostraciones realizadas por los puros en cuestión.

Sería interesante saber en esta ocasión, cuál de los dos será el encargado de defender los intereses del apostador; y esto será tarea de difícil acierto. Solamente los muy allegados tendrán la fortuna de poner la platita con buen destino.

Proletario da kilos pero es gran candidato

MANOJO Y DON JOSE LLEVAN CHANCE

En quinto turno se pondrá en juego el premio Esqueleto en el que intervendrán mestizos ganadores y cuyas ligerezas cotejarán sobre 400 metros.

Proletario corrió en forma inferior el día que se clasificó 4º de Mecánico aun cuando cabe hacer notar que esta carrera tuvo un desarrollo anormal. De excelente pique y no menos ligerezas, el de Telechea pese a los kilos de ventaja que acuerda, es el mejor candidato del turno.

Manojo se ha largado a correr de firme como lo dicen bien claro sus recientes demostraciones en público; viene de escoltar muy cerca a Tío Tom y si responde, el presunto favorito deberá emplearse a fondo para ganarle.

Don José por su segundo de El Chueco es asimismo contra de cuidado; les merece mucha confianza a los de su ecurie.

LA MEJOR COMBINACION

Don Godoy - Criollo Viejo - Ladrillo Bayo

Noticiario del Turf

—Marius y Speciality que fueron ejercitados esta mañana serán enviados a Santa Fe esta tarde, para tomar parte en el hipódromo de Las Flores el próximo domingo y serán dirigidos por el aprendiz B. Luna que también se trasladará a la capital de la provincia.

—Bendigo el pupilo del Stud Cronista, fué embarcado esta mañana para Santa Fe juntamente con Mailín que será sometido a un severo descanso. El primero de los nombrados actuará en el Hipódromo de las Flores.

G. Quevedo apunta para el domingo

TIENE BUENAS MONTAS

El aprendiz Guillermo Quevedo tuvo un debut promisor en la ovalada del Independencia y para el domingo tiene unas montas que apuntan como para hacer centro. Es una lástima que los cuidadores se acuerden tan poco del modesto jinete, ya que Quevedo reune condiciones suficientes para destacarse en nuestro hipódromo.

Manojo en doblete

Es pensionista de Suárez tiene dos compromisos en puerta pero hará efectivo el de quinta hora cotejando ligerezas con Proletario y otros y en el que su chance es de primer plano. Está corriendo mucho y como es gran veloz, si larga difícilmente le ganarán.

Cuenta con varias montas con chance

Ecio Ferragutti, el destacado piloto "cuadrero" que mañana cuenta con varias con chance destacada

Criollo Viejo es buen candidato

BUEN OJO Y LUCERITO PUEDEN GANARLE

En su más reciente presentación en público, Criollo Viejo se clasificó 5º más o menos de Artillero que se impuso sobre cuatrocientos metros en buena forma. Consideramos la performance mencionada del pensionista de Bailaque como inferior a sus reales valores, de modo que en el primer turno del premio Carretel puede hacer valer sus ligerezas con mejor éxito.

Buen Ojo defeccionó feo últimamente pero lo fué en una carrera de más severidad que esta. Es muy veloz y si consigue desprenderse en buen momento de los cajones, habrá que correr mucho para ganarle.

Lucerito que acaba de abandonar la ínfima categoría es asimismo un rival capacitado para adjudicarse el triunfo; les merece mucha fe a sus allegados. El lance es Langosta que en este tiro se conducirá muy bien.

Don Godoy tiene una carrera muy favorable

POMO ES EL ENEMIGO

Luego de su última victoria sobre Sirenita, obtenida sobre una distancia de 400 metros, Don Godoy ha proseguido su training en forma normal y dejando entrever adelantos sugestivos que le pronostican nuevas victorias.

Una de estas debe conseguirla mañana en la carrera inicial del programa en la que, largando bien y libre de tropiezos, no encontrará mayor resistencia de parte de sus ocasionales enemigos.

Pomo defeccionó el sábado en oportunidad de su debut pero cabe hacer notar que tuvo serios inconvenientes en el desarrollo que le restaron probabilidades en la lucha; ensaya bien y se le tiene como un enemigo peligroso del presunto favorito.

Huaiqui, que conoce el marcador y Fantasma que debuta bien puesto, son contras de cierto valor.

Platal es la lógica en la tercera carrera

LA YUNTA OCHOA-RUNDUN, SON CONTRAS PELIGROSAS

El segundo turno de los mestizos ganadores de una carrera tiene en Platal el candidato lógico a adjudicarse los honores. En su más reciente presentación, el pensionista de Palacios no figuró pero anteriormente cayó derrotado por Sirenita que es un elemento de gran calidad. Si responde a esta performance, no habrá como ganarle.

Tolozano presentará una yunta compuesta por Ochoa y Rundun, ambos elementos de grandes ligeresas iniciales; tiene honrosos antecedentes y sin duda alguna se constituirán en escollos difíciles de salvar.

Pampita tiene en su haber un tercer puesto de Sirenita y Platal sobre 400 metros; en tiro más breve su chance cobra mejor plano. Es una contra digna de tenerse en cuenta.

EL HORARIO

La reunión de mañana en el Independencia dará comienzo a las 14 y 30 horas disputándose la última, siempre que no haya atrasos imprevistos, a las 18 y 15 horas.

Podrán actuar mañana, Iberra Calcagno, Zamudio y González

Otras resoluciones de la Comisión de Carreras

La Comisión de Carreras, en su sesión de la fecha, ha resuelto:

Fijar los premios de las carreras oficiales a disputarse durante los meses de enero y febrero de 1938, en la misma forma que durante el segundo semestre del año en curso, implicando un sensible aumento con respecto a los repartidos en los mismos meses de 1937.

Aprobar los programas de entradas de las carreras a disputarse durante el mes de enero próximo.

Tomar nota de que han resultado negativos los análisis de saliva correspondientes a los caballos ganadores en las reuniones de los días 5 y 12 del actual.

Levantar la suspensión del caballo Contestador, en virtud de la solicitud presentada por su propietario, quedando sujeta esta resolución a la confirmación reglamentaria del Jockey Club de Buenos Aires, por haber sido hecha extensiva por su intermedio a todos los hipódromos.

Fijar las suspensiones de los cuidadores Julio C. Sánchez y Miguel Morales hasta el 31 de diciembre próximo.

Dar por terminadas las suspensiones de los jockeys Eduardo Iberra, Luis Calcagno, Manuel Zamudio y Humberto González.

No hacer lugar al pedido de rectificación de la categoría de la mestiza Gallareta.

COSTARA GANARLE A LADRILLO BAYO

ES LA CARTA EN EL PREMIO INGLESITO

Sobre 300 metros de recorrido y en cuarto turno, se disputará el premio Inglesito que ha reunido catorce mestizos de cuarta categoría ganadores.

Ladrillo Bayo que viene ganando en serie es el concurrente que aparece en este turno con chance más privilegiada en virtud de los honrosos antecedentes acreditados en sus consecutivas presentaciones en la pista del Parque. Ha proseguido su training sin tropiezos y si responde, debe salir nuevamente airoso.

Empero, por la distancia a cubrir, tiene el pensionista de Miranda una enemiga brava en la yegua Santa Elena que no hace mucho le ganó a Traviesa en excelente estilo. Si larga bien pisada, costará darle alcance.

Declaro que malogró buenos boletos hace dos reuniones puede dar desquite; mucho cuidado. Pretal reprisa con los nueve y les gusta en fija.

Ejercicios del día

MANSERA, Vidal, OBEDIENTE, H. Gómez, 600 metros en 36" 3|5.

ESPANTO, Salinas, 600 metros en 35" 2|5.

MACHO PICARO, Ledesma, 800 metros en 50" 3|5.

GRECO, E. Mernies, 800, en 48" a la par de MAYOLI.

SANTANDER, Sosa, 500 metros en 29" 3|5.

SAN TADEO, Iberra, 600 metros en 35" 3|5.

KIVITO, J. Mernies, 800 metros en 48" 4|5.

BANDIDO, Cardozo, 700 metros en 45".

MORDIZCON, Pivotti, 600 metros en 35" 3|5.

PIRA PIRE, Greeme, MURRITO, Salinas, 800 metros en 50".

ROJERO, Moyano, 800 metros en 49".

TICJOTA, J. Mernies, DISCO, Salinas, 700 metros en 43" dos quintos.

TANGARA, Jurado, 700 metros en 42" 3|5.

TALMA, H. Gómez, QUETZAL, Arloro, 600 metros en 36" cuatro quintos.

SAINT AMAND, Castro, 700 metros en 43".

RUISEÑOR, E. Mernies, N. SOTO, Greeme, 700 metros en 43 segundos.

CALCUTA, Castro, PARRAFADA, Luna, 600 metros en 36" 2|5.

TUNANTE, Croce, 600 metros en 36" 2|5.

MARCELITO, Pivotti, 800 metros en 52".

MARIUS, Martín, 800 metros en 49" 2|5.

RABEL, H. Gómez, 600 metros en 36" 3|5.

SPECIALITY, Martín, 700 metros en 44".

TAXUS, H. Gómez, 1000 metros en 1' 3|5.

CHIFLON, Irugaray, 1200 metros 1' 14" 3|5.

APAGON, Greeme, 1400 metros en 1' 29" 3|5.

LONCOMILLA, Ledesma, en yunta con NORDICO, Castro, 700 metros en 1' 29" 3|5.

NIÑERO, J. Mernies, de segunda vuelta, 800 metros en 49 segundos.

LOQUISIMA, Pivotti, 700 metros en 42".

NAIPE BRAVO, Pivotti, 800 metros en 50".

SANS TACHE, Arloro, y RELINCHADOR, Pivotti, 800 metros en 49" 2|5.

El Chueco reprisa listo para ganar

MALA FAMA Y TRAVIESA LE SIGUEN EN CHANCE

Desde el día que se impuso a Don José, Recado y Gaucho, entre otros, El Chueco no ha vuelto a ser de la partida. Se apresta a reprisar mañana en el premio Chacho que exige un recorrido de 400 metros y en el que, pese a los inconvenientes que trae acarreado toda reprise, le juzgamos como el más firme candidato a ocupar el puesto de honor.

Mala Fama distinciado hace dos reuniones por haber molestado en los tramos finales, puede desquitar a sus parciales a poco que responda a aquella actuación y a lo mucho que anda en privado. Llevará una buena monta. Sería antagonista es la yegua Traviesa que con 63 kilos apenas y en una distancia corta puede dejar en el camino a sus ocasionales rivales. Viene de escoltar a Santa Elena largando mal pisada.

Clarito es punto alto

No se las llevará de arriba Batallón en la de perdedores de quinta pues Maldonado presentará a su crédito Clarito que tiene en su haber un segundo de Amiguito el día del debut, aun cuando luego defeccionó en toda la línea con mucha cotización. Es ligero y si van a cobrar, casi es seguro su triunfo.

Concurso de Pronosticos de DEMOCRACIA

PREMIO: Un traje *Brighton 50*

Cupón correspondiente al mes de Diciembre

REUNION DEL DIA . . . .

Primera carrera ....

Segunda carrera ....

Tercera carrera ....

Cuarta carrera ....

Quinta carrera ....

Sexta carrera ....

Séptima carrera ....

Octava carrera ....

Novena carrera ....

Los cupones pueden enviarse hasta el domingo a las 12 horas a la Administración de DEMOCRACIA. Los escrutinios los días lunes a las 18,30 horas.

Cada lector puede enviar el número de soluciones que desee siempre que vengan en este cupón.

NOMBRE ....

DOMICILIO ....

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION EXTRAOFICIAL DEL SABADO

PRIMERA CARRERA
Premio BORREGO
Distancia 550 metros

1 ACEITUNA 60, T. Miguez
2 AGUARACHAY 60, Giamberardino
3 DON GODOY 60, P. Oliva
4 EL FLETE 60, no correrá
5 FANTASMA 60, N. Agout
6 HUAIQUI 60, H. González
7 POMO 60, J. Avila
8 TACURU 60, L. Calcagno

SEGUNDA CARRERA
Premio CARRETEL
Distancia 300 metros

1 (AUDAX 60, L. Negrette
2 (LUCERITO 60, P. Oliva
3 BROCAL 60, H. González
4 BUEN OJO 60, F. Brazuma
5 CARCAJADA 60, no correrá
6 CHICHON 60, A. Ferrari
7 CHIRUSA 60, M. Gaitán
8 CRIOLLO VIEJO 60, Avila
9 DICRITA 60, A. A. Gómez
10 GARUFA 60, R. Orbea
11 LANGOSTA 60, Ferragutti

TERCERA CARRERA
Premio CARRETEL (Bis)
Distancia 300 metros

1 MIRASOL 60, M. Gómez
2 PAMPITA 60, P. Oliva
3 PLATAL 60, L. Agazzini
4 PLUMA 60, M. Zapata
5 POLENTA 60, P. Cornet
6 OCHOA 60, C. Iberra
7 RUNDUN 60, J. Avila
8 RELICARIO 60, L Calcagno
9 S. PALMA 60, A. Morris
10 SELVA 60, T. Míguez
11 THREE STAR 60, Ferragutti E.

CUARTA CARRERA
Premio INGLESITO
Distancia 300 metros

1 CARIÑO 60, R. Tavella
2 DECLARO 60, P. Oliva
3 L. BAYO 60, A. A. Gómez
4 MANOJO 60, no correrá
5 MONTERITA 60, dudosa
6 PIPERINA 60, C. Ferrero
7 PRETAL 60, E. Ferragutti
8 SANTA ELENA 60, Avila
9 APOLILLAO 58, T. Míguez
10 CALIDE 58, X. X.
11 DORADO 58, no correrá
12 JUBILEO 58, C. Aguero
13 M. SANTA 58, dudoso
14 S. PEREZ 58, Fernández

QUINTA CARRERA
Premio ESQUELETO
Distancia 400 metros

1 SONCITO 67, no correrá
2 CARIÑO 66, X. X.
3 PROLETARIO 66, Tavella
4 CARLOS 65, M. Zapata
5 PIQUILLIN 65, no correrá
6 DON JOSE 63, J. Barrios
7 SANTOS PEREZ 63, no c.
9 GAUCHO 61, J. Avila
10 MANOJO 60, P. Aguero
11 CALIDE 59, L. Calcagno
12 JUAN SIN PATRIA 59, P. Oliva

SEXTA CARRERA
Premio DON TANI
Distancia 300 metros

1 (ALMA BLANCA 60, Couste
2 (RODEO 60, A. Gómez
3 BATALLON 60, F Brazuma
4 CABURE II 60, L. Calcagno
5 CHICHON 60, A. Ferrari
6 CARADURA 60, X. X.
7 CARA O CRUZ 60, X. X.
8 CENICERO 60, no correrá
9 SECADOR 60, X. X.
10 CLARITO 60, Ferragutti
11 SOLITO II 60, X. X.
12 CORTAFIERRO 60, X. X.
13 DON JUAN 60, M. Zapata
14 GALLARETA 60, González
15 GUALICHO 60, R. Orbea
16 LA PAZ 60, L. Silva
17 LUCERO II 60, no correrá
18 MARINO 60, no correrá
19 SALTO Y CARTA 60, L. Agazzini
20 TATITA 60, no correrá
21 ZUMBIDO 60, X. X.

SEPTIMA CARRERA
Premio CHACHO
Distancia 400 metros

1 SONCITO 63, E. Juárez
2 TRAVIESA 63, E. Iberra
3 YATAGAN 63, J. Ibarra
4 C. SARMIENTO 61, no c.
5 DON JOSE 61, no correrá
6 EL CHUECO 61, A Ferrero
7 EL PERDIDO 58, Rodríguez
8 MALA FAMA 58, R. Orbea
9 PIQUILLIN 58, dudoso

OCTAVA CARRERA
Permio TAPALQUE
Distancia 1000 metros

1 LUNCH 63, C. Ferrero
2 FALAZ 62, J. Avila
3 PERFIDO 60, A. Gómez
4 PERA 59, M. Gómez
5 RECIBIDO 59, X. X.
6 CARACAL 58, no correrá
7 ANGELA MARIA 57, no c.
8 NO ME VIERON 57, E Ferragutti
9 SANTANDER 57, R. Sosa

Pronósticos de DEMOCRACIA

Primera Carrera:
DON GODOY-Pomo
Segunda carrera:
C. VIEJO-Buen Ojo
Tercera Carrera:
OCHOA Y CIA.-Platal
Cuarta Carrera:
L. BAYO-Santa Elena
Quinta Carrera:
PROLETARIO-Manojo
Sexta Carrera:
BATALLON-Clarito
Séptima Carrera:
EL CHUECO-Mala Fama
Octava Carrera:
FALAZ-Pérfido

En un recio match se impuso Newell's por alto score

Espectáculo ingrato

EL JUEGO BRUSCO

Ya en oportunidad de la visita de los tucumanos que enfrentaron a Rosario Central, nos referimos a una modalidad peligrosa que están adquiriendo los jugadores locales, decididos al parecer a hacer valer su condición de tales para evitar que un team visitante pueda imponer condiciones entre nosotros.

Más tarde, fué en oportunidad de la visita de Estudiantes, y ayer con motivo del match jugado por Atlanta en el field del Parque. Una evidente mala voluntad parece haberse adueñado de quienes deben brindar espectáculo de mérito y no una interminable sucesión de fouls a favor de la complacencia de un árbitro. Digamos que ayer los "bohemios" también rivalizaron con los locales en pegar lo más posible. El hincha, podrá celebrar esos desmanes y hasta incitar a los jugadores a cometerlos con el grito de "¡leña!.." que ya se escucha con exceso de frecuencia en nuestros fields, pero el espectador imparcial, el que va al field sólo con el propósito de presenciar una demostración de juego más o menos buena, se retira desalentado, y un gran porcentaje se hace la promesa de no volver. Es así como se aleja el público de los fields y como el deporte decae cada vez más en nuestro medio, circunstancai tanto más lamentable si se considera que tiene solución y puede buscársela con un poco de buena voluntad.

Impresionó bien la delantera visitante

BUENOS VALORES

Lo mejor del equipo de Atlanta fué anoche la línea de ataque donde tuvimos oportunidad de ver actuar nuevamente a excelentes valores que militaron antes en teams rosarinos, tales como Morales, Freijes, Irazoqui, y Martínez. Todos ellos se comportaron bien, bajo una discreta dirección de Tornaroli en el primer período.

En el segundo tiempo los cambios introducidos desarticularon la labor de la línea que recién cobró nuevamente alguna armonía al entrar Benavidez a dirigirla.

De haber contado con una mayor cooperación de la defensa, quizás el ataque visitante pudo poner en serio peligro la victoria del equipo local lograda por tan amplio score.

Se jugó con brusquedad en algunos pasajes del encuentro lo que contribuyó a deslucirlo

ATLANTA EQUILIBRO LAS ACCIONES EN EL PRIMER PERIODO, PESE A IR PERDIENDO Y DECAYO EN LA ETAPA DECISIVA

La nueva presentación en nuestra ciudad del equipo de Atlanta, en el que militan numerosos jugadores rosarinos, había determinado un ambiente de interés lo que permitió que no faltara a la brega el concurso popular que si no se prodigó ampliamente, en cambio formó un marco adecuado para su lucimiento.

El match acusó algunas características de interés y si no hubiera mediado la poca energía del árbitro que permitió el juego brusco, probablemente se hubiera constituído en una demostración de excelente juego.

Prueba de ello es que cuando no pusieron los jugadores de su parte una evidente mala voluntad hacia el adversario, como ocurrió en la primera media hora de juego, este ofreció las mejores características provocando las demostraciones de entusiasmo por parte de los espectadores.

MEJOR ATLANTA

Los primeros minutos encontraron a un Atlanta bien dispuesto que avanzó hacia el sector adversario a base de excelentes combinaciones de los forwards mostrando asimismo seguridad en las líneas defensivas. En cambio la defensa local mostró visibles fallas, especialmente en la zaga, por lo que las incursiones de los delanteros "bohemios" crearon frecuentes situaciones de apremio a la valla defendida por Scarpello. Al cumplirse los 10 minutos de juego el equipo visitante lograba la apertura del score, lo que provocó una reacción en los locales que reorganizaron sus líneas y pugñaron por igualar posiciones.

NEWELL'S EN VENTAJA

Esta reacción del equipo local se materializó en una serie de incursiones de su línea delantera sobre la valla adversaria, y a las 16 minutos, tras una indecisión de los defensores visitantes pudo Gómez aprovechar una excelente oportunidad para anotar el empate.

El juego se mantuvo por más tiempo, hasta la media hora de juego en el sector visitante, donde se registraron las mismas fallas que en los minutos iniciales se notaron en el bando local.

El juego comenzó a decaer visiblemente hasta caer casi en la monotonía. Hacia las postrimerías del período Newell's lograba dos nuevos goales colocándose así con una ventaja excesiva al cerrar el período que en líneas generales fué parejo.

JUEGO BRUSCO

Reiniciadas las acciones Newell's logró el control de las acciones en los primeros minutos, creando sus forwards frecuentes situaciones difíciles para la valla visitante. La defensa de Atlanta se vió apremiada en sus últimas posiciones, apelando a recursos extremos para evitar nuevos goales. Respondieron en igual forma los rojinegros y el match degeneró en una serie de brusquedades que el referee no reprimió con la debida energía. Un nuevo goal de Newell's no modificó las características del encuentro que hasta el final no logró cobrar nuevo lucimiento.

CONSIDERACIONES FINALES

La reciente victoria de Atlanta sobre San Lorenzo de Almagro, obtenida por alto score, hizo presumir que el cotejo que habría de disputar anoche con Newell's Old Boys alcanzaría gran lucimiento.

No ocurrió así sin embargo pues ambos cuadros sólo ofrecieron media hora de juego aceptable, para declinar luego y finalmente dar un espectáculo lamentable con la repetición de brusquedades innecesarias. El match en muchos pasajes cayó en la monotonía, siendo evidente la escasa predisposición de los equipos para ofrecer un espectáculo aceptable.

Tal en resumen las impresiones dejadas por un encuentro que se presentaba con tan buenos auspicios por parte de los aficionados que concurrieron anoche al campo de juego del Parque Independencia.

Denessini integrará la segunda

Para las 19 horas de hoy están citados los miembros de la comisió ndirectiva de N. éOld Boys, debiéndose designar en tal oportunidad el equipo de segunda que mañana enfrentara en la final a C. Córdoba.

Se adelanta la inclusión de Denessini, siendo este uno de los pocos cambios que se registraron en la alineación ya habitual del team.

Las elecciones en Newell's Old Boys

SE PRESENTAN DOS LISTAS

Mañana de 12.30 a 19 horas se efectuará el acto eleccionario para la renovación de autoridades del club Newell's Old Boys. Finalizado el acto proseguirá la asamblea, cuya situación legal se desconoce. No será improbable que dado el ambiente creado se renueven en tal oportunidad los desagradables incidentes registrados el miércoles y que destacáramos en nuestra edición de ayer.

Al acto eleccionario que anunciamos se presentarán las listas Unión y Celeste que cuentan con numerosos simpatizantes entre los asociados de la entidad.

Jugó bien Cagnotti

Nuevamente Cagnotti tuvo anoche un lucido desempeño, aún cuando no superó sus anteriores performances integrando el equipo rojinegro. Puede señalarse la influencia decisiva que ha tenido el apoyo del público rojinegro para que el mencionado puntero lograra recuperar su confianza, respondiendo así con amplitud a las exigencias de la lucha.

No entró con mucha frecuencia en juego pero cuando lo hizo, destacó aptitudes en forma realmente elogiosa.

Una vez más los cracks de segunda buscarán mañana en noventa minutos de intensa lucha la victoria

El field de Newell's será el escenario de la brega. - Extraordinario interés ha despertado el encuentro

En un encuentro nocturno se definirá mañana el campeonato de segunda. Frente a un adversario en el que la inclusión de calificados elementos le deparó un obstáculo serio, Newell's Old Boys ha logrado realizar en la final de segunda, en un match disputado por etapas permitasenos el término, una performance verdaderamente excepcional. Cuando ya parecía vencido, en ambas oportunidades, logró reaccionar y con tal entusiasmo que su juego significó momentos de verdadera emoción al público que presenció el encuentro. Central Córdoba por su parte ha demostrado su indudable calidad. Conocida la nómina de sus integrantes, se le adjudicó más categoría como equipo, pero no por ello aventajó en mucho a su rival y en vísperas de un nuevo cotejo, no puede asignarsele en rigor de lógica, más chance que la de su adversario ocasional.

UN EQUIPO DE CLASE

Analizando las diversas líneas de la segunda de los "boys" se llega a la conclusión de que existen en este equipo algunos puntos flojos. Hay hombres que no llegan a responder con la amplitud necesaria frente a un adversario que es una verdadera primera. Y sin embargo, ese cuadro que por momentos fué superado por el adversario, y cuya derrota se consideró inminente en dos oportunidades, demostró su "clase" indudable y reaccionando magníficamente empató encuentros imposibles.

El último encuentro fué digno de las explosiones de entusiasmo que provocó entre los partidarios rojinegros. Con dos hombres poco menos que inutilizados, en desventaja en el score y con una defensa que defendía tenazmente sus posiciones logró finalmente hacer llegar la ball a la red del adversario ganando así el derecho de otro encuentro en el que sin duda se jugará entero en procura de la victoria.

CENTRAL CORDOBA, CANDIDATO FIRME

Si responde a lo que dejó entrever en las competiciones recientes, Central Córdoba debe ser considerado un adversario peligrosísimo y un candidato firme a la victoria. Conjunto integrado por hombres fogueados en matches de responsabilidad, une a sus valores individuales una calidad de conjunto que justifica un propósito en su favor. Quizás un exceso de confianza determinó un menor rendimiento en algunos pasajes de los cotejos anteriores y ello le costó que en dos oportunidades el campeonato se le escapara por poco. Ahora irá a la lucha con la experiencia recientemente adquirida, y es probable que entonces su actuación esté más a tono con la importancia que se asigna al título en disputa.

SERA UN MATCH EMOCIONANTE

Lo que hemos visto hacer a ambos adversarios cada vez que se han enfrentado, y el deseo que anima a sus integrantes y al público parcial de lograr la victoria, rodean al cotejo de excepcionales contornos. Puede por lo tanto afirmarse que el mismo es una promesa de jornada emotiva y no nos extrañará que la lucha alcance relieve excepcionales. Dos conjuntos de parecidas fuerzas y con idénticos anhelos estarán por tercera vez frente a frente. Tal vez mañana quede definida el viejo pleito que apasiona a la afición y es centro de todos los comentarios desde hace varias semanas. Y ante tales posibilidades el público ha de responder ampliamente, formando su concurso el marco propicio que la importancia de la brega requiere.

FUE EL SCORER DE NEWELL'S O. BOYS

El centro delantero de Newell's Old Boys, Gómez, fué en el encuentro de anoche el scorer de su equipo. Su desempeño fué destacado a pesar de la reciedumbre con que actuó la defensa adversaria, mostrando nuevamente su oportunismo para definir situaciones favorables.

Accionó con acierto el ataque

FABRINI FUE UNO DE LOS MEJORES FORWARDS

Con la inclusión de Ballesteros pudo alistarse completa la delantera de Newell's Old Boys cuya labor puede considerarse acertada. Fabrini se constituyó en uno de los puntos altos de la línea donde destacó su laboriosidad. Los demás integrantes de la misma actuaron con un rendimiento similar, ganando repetidos aplausos de sus parciales y venciendo en cuatro oportunidades la valla visitante.

FUE MALO EL ARBITRAJE

El problema de los referees, que sigue sin solución pese a los esfuerzos, algunos realmente encomiables, realizados por deportistas locales, continúa sin solución en nuestros fields. Anoche vimos actuar en el cotejo Atlanta-Newell's a un árbitro que posee escasas nociones de lo que es el reglamento, y sancionó penas imaginarias provocando las protestas del público. Además, en ningún momento reprimió con la energía necesaria el juego brusco, lo que contribuyó a deslucir aún más el cotejo.

No satisfizo la labor de la zaga rojinegra

RECIEN AFIRMO SU JUEGO EN EL 2o. PERIODO

Diversas circunstancias impidieron que Atlanta se asegurara en los primeros minutos del encuentro una ventaja decisiva, pues se registraron fallas visibles en la labor de la zaga local, lo que contribuyó a que la línea media no lograra tampoco armonizar sus esfuerzos. Cambió sin embargo esta característica y paulatinamente la defensa pudo defender sus posiciones con acierto, evitando así nuevas caídas de su valla.

En lo que respecta al comportamiento individual de los integrantes de la defensa, cabe señalar una labor similar en los halves, de los que se destacó levemente Piotto, por su mayor laboriosidad, y las intervenciones acertadas de Scarpello que tuvo abundante labor en el primer tiempo.

Acusó fallas la defensa 'bohemia'

LOS GOALES

El equipo visitante acusó fallas visibles en sus líneas de retaguardia, donde los backs se encontraron ante una tarea improba debido a la facilidad con que los forwards locales llegaron a sus últimas posiciones. Y salvo en contadas oportunidades, tampoco los zagueros respondieron a las exigencias de la lucha, lo que justifica el alto score adverso. Bresoli nada pudo hacer para evitar los goales, todos ellos obtenidos merced a shots ejecutados desde corta distancia. Murúa superó levemente a Carignano en la zaga. Alvarez fué el más discreto de los halves: Del Felice discreto y Covicich no lo superó en mucho. En resumen, una defensa donde se observaron visibles fallas.

El programa de B. Ball para hoy

Dos partidos de basket ball sumamente interesantes se disputarán esta noche y ellos corresponden a las finales del campeonato de cuarta división.

El programa confeccionado para hoy, se desarrollará en cancha de Newell's Old Boys y dará comienzo a las 21 horas, siendo dirigido los partidarios por el árbitro Resnik.

A primera hora, Sportivo América cotejará fuerzas con Atenas. Los dos "fives" son bastante parejos y pueden brindar una lucha de interesantes incidencias.

A las 22 se medirán los equipos de Huracán y Audax. Existe gran rivalidad entre ambos teams, ya que en el certamen "Semana de Rosario" ganó por un tanto después de un reñido cotejo. De ganar Huracán, quedará clasificado como cuadro de primera división.

La próxima asamblea de Presidentes en la Liga Rosarina (Zona Norte)

SE REALIZARA MAÑANA A LAS 18 HORAS

Para el sábado de esta semana las autoridades del C. D. de la Liga R. Foot-ball "Zona Norte" han convocado a los Presidentes de los clubs afiliados, con el propósito de que sea celebrada la Asamblea General Anual Ardinaria que marca el contenido de los Estatutos en vigencia.

La reunión que nos ocupa tendrá lugar a las 18 horas, en el local social de los amateurs Avenida Alberdi 767.

Con este motivo, la Presidencia dará cuenta a la asamblea de los trabajos realizados por el C. D. durante el año que finaliza en una Memoria que transcribimos a continuación.

Redactada con sencillez a la vez que sintética, la mencionada memoria pone de relieve a través de su lectura la amplia labor desarrollada, y lleva el convencimiento y la sensación de su verdad irrebatible. Se trata de un informe, que bien puede parangonarse con la agilidad y dinamismo de la época actual. Vierte conceptos claros, que permite hacer de él una lectura fácil y firme en sus determinaciones.

SINTESIS

NEWELL'S OLD BOYS 4, ATLANTA 1.
FIELD: de Newell's Old Boys.
PUBLICO: 5.000 espectadores.
REFEREE: Lupo.
CUADROS: Newell's Old Boys: Scarpello; Tarrio y Soneyro; Sisniegas, Piotto y Trick; Cagnotti, Fabrini, Gómez, Ballesteros y Guiribaldi. Atlanta: Bresoli; Carignano y Murúa; Covacich, Del Felice y Alvarez; Freijes, Morales, Tornaroli, Irazoqui y Martínez.
PRIMER TIEMPO: Newell's Old Boys 3, Atlanta 1.
Goales de Irazoqui, Gómez, Gómez y Ballesteros, a los 10, 16, 40 y 42 minutos.
SEGUNDO PERIODO: Newell's Old Boys 1, Atlanta 0. Goal de Gómez, a los 22 minutos.

EMPIEZAN LAS FINALES

El mejor programa del Campeonato Argentino de Box se cumplirá esta noche con la disputa de cuatro finales

Los pugilistas más destacados del país, tales como Menichelli, Resiglione, Wheler, Raúl Rodriguez, Gentile, Trotta, Luque y Tuttolomondo se presentarán en el cuadrado de Córdoba y Dorrego

El público rosarino ha presenciado en las últimas semanas, espectáculos de box como hacía rato no los veía. Desde el día 7, que se inició el Campeonato Argentino, hasta hoy, ha sido un incesante desfilar de estrellas por el ring de Córdoba y Dorrego, ya que los púgiles más destacados de cinco provincias argentinas han puesto a la consideración del espectador de nuestra ciudad sus bondades.

En general, todas las peleas fueron excelentes y salvo dos o tres, donde la superioridad de uno de los contendientes fué visible, las demás se desarrollaron dentro de un marco de paridad notable. Sin embargo, los jurados, obrando concienzudamente, han fallado con ecuanimidad y no se dió el caso de que fallo alguno fuera rechazado por el público.

El programa confeccionado para hoy, es sencillamente notable. Los ocho púgiles que intervienen han llegado a la final después de evidenciar aptitudes sobresalientes y algunos de ellos, como Raúl Rodríguez, se destacaron como maravillas entre las sogas. La representación argentina que concurra a Lima para el Sudamericano, será una de las mejores de los últimos tiempos.

Categoría Pluma

FINAL: A. Gentile (Santa Fe) y E. Trotta (Buenos Aires)

Esta pelea será una de las más interesantes de la noche y quizás la de más difícil pronóstico. Las fuerzas son parejas y aun cuando las características de los púgiles difieren, la efectividad para el cómputo final es la misma, ya que si Gentile boxea magníficamente, el espectáculo que provoca Trotta con su incesante combatividad emociona y arranca aplausos.

Gentile demuestra encontrarse en mejor estado que nunca y ha superado en las eliminatorias a un hombre como Arlotta, que es de los que buscan pelea desde el primer instante en que suena el gong. Las características de Trotta son similares a las del cordobés, de manera que si el nuestro repite aquella performance, el fallo puede favorecerle. Pero si el porteño puede quebrar la excelente defensa de Gentile, la suerte le será adversa, ya que el punch de aquél es respetable y lo coloca con regular justeza.

Categoría Medio Mediano

FINAL: R. Rodríguez (Córdoba) v. J. M. Wheler (Buenos Aires)

Una maravilla entre las cuerdas es el cordobés; todos los elogios que puedan tributársele son pocos. Recuerda la magnífica escuela de Rayito, Kid Huber y Mocoroa, que desgraciadamente, desaparecieron cuando aun pudieron dejar muchas enseñanzas. Rodríguez, une a su inteligencia, una vivacidad y ligereza propia de un felino y resulta para el rival poco menos que imposible entrar en su guardia con un buen golpe. De poseer más punch, sus peleas las definiría en forma categórica.

José M. Wheler, el rival que le ha tocado en suerte, reune muy buenas aptitudes. Es de los púgiles que cuando más lo emplean, más se luce y como con el cordobés tiene una deuda pendiente, tratará de saldarla en la lucha de esta noche para establecer una superioridad largamente anhelada.

Categoría Medio Pesado

FINAL: F. Resiglione (Santa Fe) v. J. LUQUE (B. Aires)

Luque, que hoy debe medirse con uno de los créditos rosarinos, es un púgil de larga campaña entre las sogas y por ende, de experiencia.

Tiene más conocimientos del ring que Resiglione, pero el nuestro, que en los últimos tiempos ha logrado una gama de recursos excelentes, estará en ese sentido casi a la par del porteño. La ventaja del pupilo de Fantozzi reside en su juventud y en el mayor alcance de sus brazos; los golpes de izquierda del "Obelisco", son de esos que sacan de quicio al más sereno y merced a ellos logra puntos y más puntos, que al final, inclinan la decisión de los jurados a su favor. Si el porteño logra salvar la obsesionante izquierda del nuestro, habrá dado un gran paso hacia un posible triunfo.

Resiglione, a quien todos saben bueno pero que sin embargo no arrastra simpatías en Rosario —pese a que pudiera ser ídolo por su campaña en rings nacionales y extranjeros— tiene esta noche oportunidad de quedar bien con los que "no lo pasan" logrando un triunfo que valore más aun sus acciones, si es logrado en forma inobjetable.

Categoría Pesado

FINAL: F. MENICHELLI (B. Aires) v. V. TUTTOLOMONDO (Santa Fe)

La sensación porteña de los últimos tiempos tratará de agregar una victoria más a su haber. Cuenta Menichelli con 12 triunfos en otras tantas peleas, de los cuales 10 los logró por knock out, dejando bien establecida su superioridad.

Tuttolomondo, que será su rival, es un muchacho entusiasta y de discreta técnica, que mete muy bien los golpes largos y que en la categoría medio pesado, hubiera sido muy difícil de superar. Menichelli le lleva ventaja en punch y si logra ubicar algún golpe efectivo, la pelea se puede definir en forma categórica.

Por la perspectiva del knock out que hay en todas las peleas entre pesados, la de esta noche promete ser una de las más emocionantes de la reunión.

GRAN CANDIDATO AL TRIUNFO

Menichelli, el peso máximo porteño, es un gran candidato para adjudicarse el triunfo esta noche, y con él el título de campeón. Llevará un adversario que boxea bien y muy capaz de apurarlo, pero los valores del pugilista metropolitano le hacen el favorito del combate. Será esta una de las peleas más emotivas de la noche.

Habrá tres interesantes preliminares

EL PRECIO DE LAS LOCALIDADES

El programa de hoy, como de custumbre, dará comienzo a las 21 y 30 horas, pero las boleterías, para atender la enorme demanda de localidades, funcionará desde horas de la tarde.

Los encuentros previos a los match finales, serán los siguientes:

Categoría mosca: Almada v. Ruben Cisneros.

Categoría Pluma: Rodríguez v. Valenti.

Categoría Mediano: Castro v. Vega.

Regirá para la entrada a popular el precio de $ 1, mientras que el ring side cuesta $ 2.50 m|n., y 1.50 la platea.

★ ☆ ★ ☆ ★★ ☆ ★ ☆ ★
Democracia
Rosario, Viernes 17 de Diciembre de 1937

El lunes termina el campeonato

Además de las excelentes peleas finales, habrá un formidable programa de preliminares

Merecen las autoridades de la Federación los más cálidos elogios por su preocupación en dar al público el espectáculo que realmente le corresponde.

El lunes, en vez del domingo, se realizarán las cuatro finales que restan y el solo hecho de disputarse cuatro títulos nacionales, sería suficiente espectáculo para que el público concurriera en masa, pero la Federación, para hacer de mayor magnitud la fiesta del puño, ha confeccionado el siguiente programa de preliminares:

Categoría mosca: Antonio Carlino v. Enrique Henríquez (mendocino).

Categoría welter: Roque Amerisso v. Pedro Lagay (mendocino).

Categoría welter: Salvador Cairone v. Zoilo Martín.

Los matches finales serán los siguientes:

Categoría mosca: H. Martínez (Santa Fé) v. J. Vizcarra (Córdoba).

Categoría gallo: A. Carlomagno (Santa Fé) v. M. Míguez (Mendoza).

Categoría liviano: Kid Noli (Santa Fé) v. S. Fuster (Buenos Aires).

Categoría mediano: R. Villarreal (Buenos Aires) versus H. Leal (Mendoza).

Resoluciones tomadas por el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Base Ball

Celebróse la anunciada reunión del Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Base Ball tomándose los siguientes acuerdos:

Planillas Partidos del Domingo 12|12|37. — se aceptan las del partido Cometa v. Provincial a favor del primero por 18 corridas a cinco.

Partido Rosario v. Tiro Sulzo: Vistos los informes presentados sobre este encuentro que tuvo que ser suspendido al promediar el sexto innings quedó resuelto pasar el asunto a una Comisión investigadora formada por P. Destéfano, R. Schapira y D. Burgoa quienes elevarán sus puntos de vista en la próxima reunión del Consejo Directivo para su definitiva resolución.

Fixture Domingo 19 del corriente: Se designaron como sigue: Rosario v. Cometa, cancha de Provincial a las 8 y 30 horas. Umpire Jefe, M. J. Pérez y de bases: D. Burgoa y A. Marqués. Anotador: J. Vernet Ferrer.

Tiro Suizo v. Belgrano, cancha de éstos a las 15 horas, Umpire jefe, Raúl Donadille y de bases, H. Donadille y M. Méndez. Anotador: Alejandro Donadille.

Secretaría: La sede de la Secretaría de la Liga funcionará en el local del C. A. Provincial (Parque Independencia).

Actividades del C. Ros. de Arbitros

El Colegio Rosarino de Arbitros, ha dispuesto realizar su próxima Asamblea General Ordinaria, el domingo venidero 19 del corriente a las 8.30 horas, en el local de la calle Córdoba 951, Oficina 4., con el propósito de considerar los trabajos realizados por la actual directiva provisoria y proceder, también, a la elección del cuerpo que regirá los destinos de la entidad durante el año 1938.

De acuerdo a las disposiciones de los Estatutos del Colegio, deberán concurrir todos los socios del mismo, activos aspirantes y cooperadores.

Hoy a las 21.30 horas la comisión celebrará su acostumbrada reunión semanal, con el fin de ultimar todos los preparativos relacionados con el acto que nos ocupa.

INSCRIPCION DE SOCIOS

Con todo interés, prosiguen adhiriéndose al Colegio de Arbitros numerosas personas y deportistas locales que desean prestar su colaboración eficiente para el feliz éxito de las gestiones perseguidas, hecho que, indudablemente, traduce la simpatía que la institución ya goza en nuestro medio.

La semana entrante estarán en venta los distintivos oficiales de la sociedad, de acuerdo al formato aprobado por la comisión en su reunión de la semana pasada.

Ha sido proclamada la candidatura del ingeniero Juan T. Louhau

Para presidente del Club Rosario Central

Ante la numerosa concurrencia que asistió a la proclamación difitiva de los candidatos que presentará la Lista Renovación para las próximas elecciones del instituto auriazul se ha formado la siguiente lista que contó con el auspicio unánime de los asistentes:

Presidente, Ing. Juan T. Louhau; vice presidente: Sr. Luis Carmelo De Mattia; Secretario General: Sr. Alfredo C. Di Monte. Tesorero, Domingo Sofo. Vocales titulares: Adolfo Boglione, Mario V. Persig y José Valenti.

Vocales suplentes: Emilio Leandrini, Santos Díaz, Rafael Salamanca, Eugenio Robba, Jorge Alod, Oscar A. Capellin.

Síndico titular: Contador José María Iglesias., Síndico suplente: Enzo Frati.

SUB-COMISION DE FOOT-BALL

Vocales titulares: Sr. Ignacio Romeo Rota, Luis Lumia, Bernardo García, Luis G. Izaga y José A. Cipullo.

Vocales Suplentes: José Mesthre, Gerardo Errico y Roberto Piccoli.

La Junta de Propaganda encarece a todos aquellos adherentes que aun tengan en su poder fichas de adhesion, se sirvan pasar a entregarlas a la brevedad posible en el local de Lista Renovación, calle San Lorenzo 1251, el que se encuentra abierto todos los días de 17 a 23 horas.

Dicho organismo igualmente hace saber que se encuentra en sesión permanente como asimismo que el día lunes próximo a las 21 y 30 horas se realizará una importante reunión a la que asistirán todos los candidatos y en la que se hará saber el estado de los trabajos electorales.

Hindenburg renovará integramente su Comisión Directiva

LA ASAMBLEA TENDRA LUGAR EL 22 DEL CORRIENTE

De acuerdo a las prescripciones de los artículos 51 y 52 de los Estatutos la C. D. del Club Hindenburg hace saber a los asociados que la Asamblea General Ordinaria que debe reunirse todos los años en la segunda quincena del mes de diciembre se efectuará el miércoles 22 del corriente en la secretaría de la Institución sita en calle Cochabamba 570, habiéndose confeccionado la siguiente orden del día:

1º Nombramiento de dos socios para aprobar, firmar el Acta de la Asamblea y servir de escrutadores.

2º Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 1937.

3º Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio 1937.

4º Elección por terminación de mandato de: Un Presidente doce Vocales titulares y Cinco Vocales Suplentes, para el período 1938.

5º Elección por terminación de mandato de: Un síndico Titular y Un Síndico Suplente, para el período 1938.

6º Varios.

José Kasperski, presidente — Manuel O. Acevedo, secretario.

Institución Federal juega el 25 en Rosario

Activamente se entrenan las chicas que deben integrar el seleccionado Rosarino que el sábado 25 del corriente enfrentará al "five" de Institución Federal de la Capital Federal.

El conjunto visitante está integrado por excelentes jugadoras de fuertes teams porteños, en su mayoría pertenecientes al personal de la casa Delbone Hnos. y Cía., la que ha donado una hermosa copa y 7 valiosas medallas para el team ganador.

Bajo la dirección de Bravo, las integrantes del seleccionado rosarino, practican activamente en cancha de Huracán. El probable cuadro es el siguiente: C. Balzano y L. Valazza; L. Baños, E. Córdoba y A. Hernández; S. Mochiutti y B. Balzano.

Mañana comienzan los Campeonatos Nacionales

Intervendrán atletas de Buenos Aires, Capital Federal, Mendoza, Córdoba y Santa Fé

Bajo el patrocinio de la Federación Atlética Argentina, se dará mañana comienzo a los campeonatos nacionales en la pista del club Gimnasia y Esgrima, sección Jorge Newbery.

Calificados atletas de la Capital, Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza intervendrán en las mismas y como todos ellos han venido adiestrándose convenientemente, se espera que se bajen algunas marcas nacionales y aún sudamericanas.

Los porteños, que últimamente han venido compitiendo con asiduidad, se encuentran en gran forma y como de costumbre, se espera que logren varios primeros puestos.

Entre los nuestros, se destaca Siullitel, el buen representante de Universitario, que en 100 y 200 metros dará mucho trabajo a los consagrados.

El interés de la temporada nocturna

ENCUENTROS EN PERSPECTIVA

La proximidad del período eleccionario en los clubs más prestigiosos de nuestra ciudad ha coincidido con una actividad mayor de las comisiones directivas que con el propósito de demostrar que ofrecen espectáculos a sus asociados, están concertando una serie de encuentros que, como los últimos realizados, carecen de interés.

Con esta táctica solo se logrará un menor interés por la temporada de encuentros nocturnos a riesgo de malograrla definitivamente, pues no es posible que la afición se llame a engaño, pues conoce demasiado bien los valores que llegan a nuestros fields, como para creer en el interés de encuentros que sólo se realizan "para la hinchada", gráfica expresión que se viene repitiendo en los últimos tiempos. Es preferible que se ofrezcan espectáculos más espaciados pero mejores, antes que match de interés relativo que pueden tener consecuencias tan deplorables como las señaladas para el fútbol local.

Sonó el Gong

Por PUNCHER

RENTREE

Después de un tiempo más o menos largo en que esta sección dejó de aparecer vuelve nuevamente a estar en contacto con los gentiles lectores de DEMOCRACIA tratando su autor de que sus comentarios puedan tener aceptación, cosa que de conseguirlo se sentiría realmente satisfecho.

CONSAGRACION DEFINITIVA

Nuestro box que no hace mucho permaneció en una obscuridad injusta, vuelve a raíz del certamen máximo que con el extraordinario éxito conocido se viene efectuando en nuestra ciudad, ha de tener el color que en realidad le corresponde es decir a ocupar el sitial de previlegio entre los consagrados.

Nuestra representación para la disputa del magno certamen contó con el apoyo sincero de la afición local que vieron en sus defensores a dignos exponentes del boxeo nacional, circunstancia que lo vino a corroborar con las performances destacadas que cada integrante realizó en los matches que les ha tocado intervenir y donde dejaron entrever cualidades estimables para también defender con muchas probabilidades de éxito los prestigios del rudo deporte en el próximo torneo internacional que se verificará en la capital del Perú.

Y ya que digo defensores nacionales haré constancia que mi optimismo como el de muchos aficionados, ha designado a seis posibles representantes rosarinos al Perú. Veamos, nuestro "mosca" Heriberto Martínez, que dejara impresión óptima en su debut frente al mendocino Henríquez tiene muchas probabilidades de ganar la selección de su categoría.

El "gallo" Alfredo Carlomagno a raíz de la derrota inesperada del cordobés Godoy, que venía prestigiado con un triunfo reciente sobre el campeón panamericano Leonardo Gulle, duplica sus posibilidades de ser el ganador. En "pluma" Angel Gentile y Trotta son los que mejor han impresionado, pero el nuestro demostró poseer mejores recursos siendo por ello uno de los candidatos a ostentar el título de campeón argentino de la categoría que prestigiaron un Oscar Casanovas como un Carmelo Robledo.

Y por último diré sin titubeos: Resiglione ganará al galope su categoría.

El "obelisco" ha de ratificar las performances elogiosas que le hemos visto efectuar en muchas oportunidades.

El equipo argentino, a mi modesto parecer, será el que a continuación detallo. Heriberto Martínez, Alfredo Carlomagno, Angel Gentile, Amelio Piceda, Raúl Rodríguez, Mediano (?), Francisco Resiglioni y Fernando Minichelli...

DESDE EL "HOME"

Por CATCHER

SIGUE EL CAMPEONATO DE SEGUNDA

El domingo puede vislumbrarse la perspectiva de que Fortuna se clasique Campeón de segunda si vence a su fuerte adversario Newell's. Se dice que el partido entre Newell's y Central está a resolución del Tribunal de Leyes por el informe pasado por Viel al no continuar la disputa del período suplementario. Pero si Fortuna consigue doblegar la resistencia del nueve rojinegro y con ello desquitarse de la derrota de la primera rueda, es virtualmente campeón. Sin embargo, amigos beisbolists; hay que tener presente que Newell's no va a ceder tan fácilmente; no hace mucho le dió un pesto de órdago a los albos de la F y se dice que va a repetir esta hazaña. Newell's todavía tiene grandes probabilidades de ganar el campeonato de modo que si después del gran desempeño frente a Central han aumentado sus cotizaciones, Fortuna debe andarse con mucho cuidado.

LA SERIE VA A SER ALGO FORMIDABLE

En todos los rincones se oye hablar de la serie que pondrá frente a frente a Fortuna y Central. Las probabilidades están divididas y el entusiasmo aumenta en forma notoria. ¿Quién ganará el primer juego...? Es algo escabroso adivinarlo. Para Fortuna, que pondrá al gran Cubano Arredonde de "pitcher" el resultado es favorable a los campeones del Preparación. Para Central, de acuerdo con la actuación de aquel partido que ganaron y que después trajo tanta resonancia, la copa y las medallas van a parar a la entidad auriazul. Para los aficionados el primero y los dos partidos restantes van a ser algo realmente maravilloso, nunca visto en Rosario. Y para el autor de estas líneas, que desea con todo ahinco que dicha disputa sirva para estrechar más los vínculos de ambos clubs, será dicha competencia el mayor impulso que recibirá el beisbol de la Asociación, llamada la Liga Mayor de nuestro medio, por la técnica que habrá de emplearse. Será, en realidad, la fiesta del beisbol, pero, no la fiesta de un deporte que se celebra con milonguitas ni ruidos de instrumentos, sino la fiesta de la técnica del deporte, único fin que se persigue con esta serie, llamada una de las atracciones de mayor envergadura en los últimos años.

PARA LOS JONRONEROS

Hay un premio especial para el que marque el último "home run" de cada partido de los tres que componen la serie. Un antiguo dirigente de la Asociación que fuera un gran jugador no hace mucho, ha donado un premio que por su originalidad y su "sabor", despertará la codicia de los jonroneros. Se dice que de acuerdo al citado premio, el jugador que marque el último "home run" de cada partido se llevará veinticinco botellas de cerveza, fresquita y espumosa.... Están de parabienes los amantes del líquido rubio de la cebada y a prepararse para embotellar todo ese arsenal que vale la pena jugar un partido y ganarse el premiecito de marras. Si no fuera por mis años y mis noventa kilos, pediría jugar en cualquier equipo para ver si ligaba unas botellitas. Pero por las dudas trataré de apalabrarme a algunos "sluggers" para asegurarme una pepa de órdago... De modo que están anticipados los que resulten agraciados...

CONFIAN EN SU CALIDAD



Resiglione, el fuerte medio pesado rosarino, de quién se espera imponga condiciones en el match final que disputará esta noche por el campeonato argentino de box